EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.964 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 2 de marzo de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

FRONDIZI HABLO SOBRE EL PLAN DE GOBIERNO

El presidente afirmó que el mismo está en marcha y, en parte, logrado. Hizo severas críticas a los opositores sistemáticos

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente de la Nación pronunció anoche su tercera disertación del ciclo que, con la denominación de "El presidente dialoga con el pueblo", se viene irradiando todos los jueves a las 21.30 por radiofonía y televisión.

En el "diálogo" de anoche el primer magistrado abordó el tema "Los dos planes de gobierno y de acción política" y, contrariamente a las dos ocasiones anteriores, fue leída directamente por el Dr. Frondizi desde los estudios del canal 7 de televisión, adonde se dirigió directamente desde su despacho de la Casa de Gobierno luego de atender las audiencias que tenía programadas.

En el curso de la disertación, Frondizi dijo: "En la conversación de esta noche trataré de establecer las diferencias entre dos tipos de planes de gobierno".

"A esta altura de nuestra gestión es frecuente oír a ciertos enconados críticos de ayer, aceptar que la obra cumplida en cuatro años es satisfactoria. Pero —agregan— esto no tiene nada de extraordinario, pues el gobierno ha realizado lo que cualquier otro hubiera hecho en estas mismas circunstancias. Nada está más lejos de mi espíritu que envanecerme por los pasos dados en el camino del desarrollo, la legalidad y la paz social. Estos pasos se han dado con el sacrificio del pueblo y con el esfuerzo de todos. En consecuencia, el triunfo nos corresponde a todos. Pero lo que no puedo ni debo admitir, en homenaje a este mismo sacrificio y a este mismo esfuerzo, es que se diga que hemos recorrido un camino obligado. Nada más distante de la realidad. Nuestro camino ha sido elegido y tenía, como aún tiene hoy, una cruel alternativa.

Existían entonces y existen hoy los planes posibles de gobierno y acción política. Uno de estos planes es el que expusimos al pueblo y que estamos ejecutando a pesar de todas las dificultades. El otro plan resulta de la suma de las actitudes y opiniones con que cierta oposición enfrenta al gobierno. Podríamos, entonces, hablar de un plan de gobierno y de un plan de la oposición, aunque el plan de la oposición no es coherente ni uniforme y varía de acuerdo con las circunstancias y a los sectores diversos que lo expresan.

"Existe una versión antigua del plan de la oposición que el pueblo conoce. Y existe una versión moderna del mismo. El pueblo la conoce porque sus teóricos no desaprovechan oportunidad para exponer en sesudos estudios las bases doctrinarias en que se sostiene. Son algunos ortodoxos de la libre empresa, quienes encuentran que por nuestra parte no somos suficientemente libre empresistas, porque establecemos un sistema de prioridad dentro de cuyo marco juega, con entera libertad, la empresa privada. Pero los argentinos no olvidamos que ese tipo de falsa libre empresa hizo su propia experiencia en el país en tiempos igualmente críticos de nuestra economía. Creo que los autores fueron hombres de buena fe, que amaban el país y deseaban vehementemente su bien. Su preocupación estabilizadora se reflejó en una serie de concretas medidas de política económica y financiera que, en su oportunidad fueron muy discutidas. Pero el pueblo, que no se preocupa demasiado por las doctrinas y teorías, veía los resultados de esa economía, que es al fin lo que esta materia importa.

El punto extremo de esa política se vió en las provincias cuyanas. Se comenzó por arrojar el vino a las acequias para "defender" el precio del vino. En esa época se difundió una broma que circuló mucho en los tablados de teatros de revistas y en las páginas de los periódicos: Se sostenía que era mejor que se emborracharan las vacas y no los hombres. Arrojar el vino a las acequias fue el gesto casi espontáneo de una economía que no encontraba otro medio por defenderse. Ese mismo vino podría haber entrado en el consumo, creando una mayor demanda, o podría haber sido exportado para obtener divisas. Pero, no sólo se arrojaba el vino a las acequias, sino también que se procedía a arrancar las vides y a establecer cuotas para el cultivo.

He querido hacer esta referencia porque hay políticos opositores que desean para el país este tipo de economía.

"No hace mucho, un distinguido economista, que merece mi mayor consideración y respeto, exponía esta tesis en una serie de artículos publicados en un diario de amplia circulación".

La teoría es muy simple

"Se trata de estimular al trabajo mediante la desocupación. Mientras nuestra política consiste en fomentar la productividad por la expansión del mercado, la otra política consiste en fomentar la competencia de la mano de obra por la escasez del trabajo. La masa de desocupados, al mismo tiempo que debe nivelar los salarios, debe servir también para debilitar al movimiento obrero. Si esto se hiciera, se llegaría a las largas filas de desocupados frente a las llamadas "ollas populares". El recuerdo es doloroso, pero al mismo tiempo estimulante. Ustedes y yo sabemos que este espectáculo ya no es posible en la Argentina y que nunca se repitirá.

"A juicio de muchos opositores, nuestro mal radica en un exceso de población y en el abandono que hemos hecho del viejo esquema, según el cual producíamos materia prima y alimentos para la exportación y consumíamos productos elaborados y enseres procedentes del exterior.

"He aquí la debilidad esencial de la tesis que quiere reemplazar el plan que estamos llevando adelante: Este país tiene ya más de 20 millones de habitantes y no los ocho millones de cuando aquel esquema podía ser válido, ni los doce millones de cuando se puso en práctica con el resultado que acabo de relatar y que tan tremendo fue para el pueblo. No obstante, se insiste con él. Si ya no es posible eliminar nuestra poderosa industria liviana de artículos de consumo, se desea mantenerla en el punto al que ha llegado y no atrevernos a la empresa de producir nuestro acero y nuestro combustible, nuestras máquinas para fabricar máquinas, ni nuestros tractores que aumentan la producción agropecuaria.

"Se insiste, igualmente, en contener el alza de los costos manteniendo los salarios bajos gracias a una pretendida "razonable" cuota de desocupación. Por el manejo del crédito y los impuestos se trata de alentar la producción de los artículos primarios y no dar cabida a los rubros esenciales del desarrollo.

"Este es el plan de la oposición. El plan que se opone sistemáticamente al nuestro, como alternativa inexcusable, como remedio para los males que padecemos. Y yo diré que no hay duda que los padecemos, pero sólo como consecuencia de la falta de un ritmo adecuado en el proceso de desarrollo en que estamos empeñados.

Gestión gubernativa

"Quiero exponer ahora, una vez más, cuál es el plan de gobierno. Trataré de hacerlo de una manera muy simple.

"Partimos del estudio de la situación en que se encontraba la república en 1958 y de la búsqueda de una solución orgánica a cada aspecto de esa situación.

"En 1958 el país atravesaba una crisis política y económicamente sumamente grave.

"La crisis económica se expresaba en diversas formas: No teníamos reservas para atender deudas exteriores de muchos millones de dólares. Nadie podía prestarnos dinero si antes no cumplíamos con nuestros acreedores y resolvíamos viejos pleitos con empresas extranjeras que ejercían influencia en la banca internacional. Parte importante de la industria nacional se hubiera visto obligada a cerrar sus fábricas porque no teníamos divisas para importar combustibles, acero, maquinarias y otros elementos indispensables para hacerla funcionar. La producción del campo o sea carne, lana, cereales, estaba en retroceso y podía haber llegado a no satisfacer el mercado interno. Dicha situación planteaba la disyuntiva de exportar carne y cereales a fin de obtener las divisas necesarias para importar combustibles y otros materiales, reduciendo el consumo popular de carne y pan —o sea hacer padecer hambre—, o bien mantener este consumo a costa de suprimir todas las importaciones y matar a la industria, o sea producir desocupación. Es decir, teníamos que elegir entre el hambre y la desocupación, que es como elegir entre la escasez de alimentos y la falta de dinero para comprarlos.

"A todo esto se sumaban el déficit energético, el estado deplorable del transporte y la falta de caminos. En suma, vivíamos en una de las tierras más ricas del mundo, pero no podíamos pagar nuestras deudas, teníamos cerrado el crédito y la economía sufría una parálisis que iba a desembocar, a corto plazo, en la desocupación y la miseria para el pueblo argentino.

"¿Era irremediable esta situación? ¿Nos encontrábamos acaso en un callejón sin salida?

"De ninguna manera. Había una salida y era perfectamente factible encontrarla.

Desarrollo de los recursos

"Nosotros la propusimos al pueblo y el pueblo la aprobó en los comicios. La salida era el desarrollo de los recursos naturales del país, aunque dicho desarrollo costara muchos sacrificios transitorios. Teníamos en el subsuelo nacional enormes depósitos de petróleo y gas, de hierro, de carbón y de otros minerales. Teníamos agua en abundancia para conquistar nuevas tierras para la agricultura y para proveernos de energía hidroeléctrica. Teníamos materiales para construir caminos, aeródromos y viviendas. Teníamos una industria liviana altamente desarrollada, a la que sólo había que alimentar con energía eléctrica y materias primas de extracción nacional. En síntesis, debíamos romper el círculo vicioso de una economía basada en la exportación de carne y cereales, cada vez más difícil, y en la importación de combustibles y materias primas, cada vez más caros, y que dormían enterrados bajo nuestros pies.

"Para hacerlo necesitábamos vencer viejos prejuicios, enfrentarnos con intereses vetustos, promover la adhesión popular a un programa que al principio impondría sacrificios a la población y, por último, recuperar la confianza y la buena voluntad del mundo exterior.

"Este esfuerzo era revolucionario en sus alcances. Para emprenderlo necesitábamos hacer una revolución previa en los espíritus, es decir, superar la crisis espiritual que tenía dividido y confundido al pueblo. Si no lográbamos unir a los argentinos y si no los movilizábamos en una lucha nacional de liberación, no podríamos ejecutar el programa de desarrollo económico. Ningún plan teórico, ningún grupo de economistas o de políticos son capaces de transformar a una nación si el pueblo no acepta y hace suyo el programa. Además, el mundo exterior no podía venir en nuestra ayuda si no procedíamos rápidamente a restaurar la democracia representativa, el orden institucional y la vigencia del derecho. Las naciones desarrolladas que podían ayudarnos no confían en países anarquizados y que viven fuera de la ley.

"Por eso, nuestro programa se resumía en tres postulados esenciales e inseparables: legalidad, paz social y desarrollo.

"La legalidad significa el funcionamiento pleno de la democracia, sin distingos ni exclusiones, el acatamiento sin reservas a los tres pode-

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)

COORDINARÁN LAS INVERSIONES QUE PROVENGAN DEL EXTERIOR

CELEBRÓ HOY REUNIÓN EL CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En la sede del Ministerio de Economía se realizó hoy una reunión del Consejo Nacional del Desarrollo. Las deliberaciones fueron presididas por el Dr. Carlos Coll Benegas y en su transcurso se procedió a aunar criterios para el plan de labor de este organismo.

El mismo tiene por objeto y especialmente de las prioridades relativas a la aplicación del préstamo de 150 millones de dólares otorgados por el gobierno estadounidense a la Argentina.

Al término de la conferencia se informó que el Dr. Carlos Coll Benegas había ofrecido la vicepresidencia ejecutiva del consejo al Dr. Cecilio Morales, quien aceptó el cargo.

Fue autorizada una inversión de capital

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Poder Ejecutivo autorizó la inversión de capital propuesto por la Reynolds International Incorporated, que es del orden de los 41 millones de dólares.

Esa suma será invertida en la instalación de una planta productora de lingotes de aluminio en la Patagonia.

El importante anuncio fue formulado en las primeras horas de esta tarde por el ministro de Economía, que a tal efecto convocó a su despacho a los representantes de la prensa. Dijo el doctor Carlos Coll Benegas que si se tienen en cuenta las múltiples aplicaciones del aluminio en la industria y en general, se tendrá una idea de lo que esta radicación significa. Señaló que el consumo argentino alcanza a 16 mil toneladas, es decir, el 25 por ciento de lo que consumen otros países que tienen un "standard" de vida similar.

"Con esta planta —dijo— elevaremos el consumo a los índices que corresponden al grado de progreso y desarrollo alcanzado por este país". Indicó el ministro que esta importante operación, de la misma manera que otras que están a estudio y las informaciones que he proporcionado ayer sobre asistencia crediticia, para promover distintos aspectos de la economía nacional reflejan claramente la confianza que se tiene en el exterior y el interés con que se siguen los planes de estabilidad y desarrollo".

Dijo después que se complacía en anunciar que se ha estudiado con detenimiento las presentaciones de entidades empresarias y oficiales respecto al decreto 904/62 que establece recargos del 40 por ciento para la introducción de maquinarias. Está a la firma un decreto por el que se amplían los alcances del citado precedentemente exceptuando de los recargos a las mercaderías embarcadas con destino a puertos argentinos. Asimismo, el Ministerio de Economía autorizará importaciones libres de recargos cuando sobre la base de elementos de juicio fehacientemente establecidos se pueda considerar suficientemente acreditada la operación con antelación a la firma del decreto 904 de este año.

CONCERTÓSE LA VENTA DE MAÍZ A CHINA COMUNISTA

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En círculos bursátiles bien informados se anunció que la Argentina ha concertado la venta de varios cargamentos de maíz, por un total de unas cincuenta mil toneladas a China comunista.

Trascendió, asimismo, que China adquiriría además alrededor de veinte mil toneladas de trigo.

VISITO LA SEDE DE LAS NU JOHN GLENN



El astronauta norteamericano John Glenn, conversa con el secretario general de las Naciones Unidas, Sr. U Thant, durante la visita que hizo esta mañana a la sede del organismo internacional. *(Radiofotografía United Press)*

NUEVA YORK, 2 (UPI). — (Por Bruce W. Munn). El astronauta John Glenn, vivo aún el recuerdo del clamoroso y ensordecedor recibimiento que le dispensó ayer el pueblo de esta ciudad, entró hoy en el mundo de la diplomacia.

En compañía de sus colegas astronautas visitó las Naciones Unidas para ser agasajado con una tranquila recepción organizada por el secretario general interino de la organización, Sr. Thant.

Contrariamente a lo ocurrido ayer, el público que se alineó en las calles para saludarlo, no fue numeroso.

Glenn realizó el viaje en automóvil abierto en compañía de su esposa y del representante norteamericano en las Naciones Unidas, Adlai E. Stevenson. Al llegar al edificio de la sede, un grupo de autoridades y funcionarios de las Naciones Unidas se adelantó para saludarlo.

El Dr. Ralph Bunche subsecretario para asuntos políticos especiales, le dio la bienvenida oficial.

En el piso 38, el secretario general interino esperó a los agasajados. La recepción tuvo lugar en su comedor privado, con participación de delegados de 28 países que integran la comisión para uso pacífico del espacio.

HIZO UN PEDIDO AL TRIBUNAL EL Dr. R. SERVATIUS

JERUSALEN, 2 (UPI). — Roberto Servatius, abogado de Adolf Eichmann, pidió que el tribunal que debe juzgar el pedido de apelación elevado por éste contra su sentencia de muerte, estudie las memorias del ex coronel nazi para enterarse de los "verdaderos sentimientos" de éste acerca del tratamiento que los nazis daban a los judíos.

Los informantes dicen que Servatius, que primero pidió a las autoridades autorización para publicar las memorias de Eichmann para poder cobrar sus honorarios con el producto de la venta ha solicitado ahora a la Suprema Corte que le permita presentar las memorias al tribunal que entenderá en el pedido de apelación.

La Corte debe reunirse el 22 del corriente para escuchar el pedido de apelación de Eichmann.

Hasta ahora, según se cree, ningún funcionario ha leído las memorias ni conoce su contenido.

Depusieron al gobierno de Birmania

El Gral. Ne Win se hizo cargo del poder

RANGUN, 2 (UPI). — Un golpe de estado incruento derrocó anoche al gobierno birmano del primer ministro U Nu.

El comandante del ejército general Ne Wim, se hizo cargo del poder y dio a conocer una proclama en la que pide a todo el país que permanezca en calma y cumpla sus deberes como de costumbre. Además dice a los empleados de gobierno que continuaran en sus cargos.

El ejército hizo saber que tanto el primer ministro, U Nu, como todos los miembros de su gabinete, se encuentran bajo arresto.

El general Ne Win dice que el ejército se había visto obligado a actuar debido a que la situación política y económica de Birmania está empeorando firmemente en los últimos meses.

Pide luego al pueblo que apoye el golpe militar.

Ne Wim exhorta también a las industrias y los servicios públicos a que continúen sus actividades normalmente, asegurándoles que el ejército mantendrá el imperio de la ley y el orden.

Reina hoy en la capital completa calma y no se ven soldados por las calles. La mayoría de las casas de comercio, y los bancos abrieron sus puertas a la hora de costumbre y las escuelas continuaron con los exámenes de fin de curso.

El golpe de hoy es el segundo que efectúan los militares en cinco años. En la ocasión anterior, sin embargo, el mismo U Nu había pedido el ejército que se hiciera cargo del poder. En este caso no se hizo ninguna petición.

Los comerciantes y los políticos conservadores afirmaban desde hace algún tiempo que la política económica de Nu estaba llevando al país inexorablemente hacia el comunismo.

Sólo ayer, por ejemplo, el gobierno nacionalizó todas las importaciones, dejando de un solo golpe a cientos de empresas particulares en la calle. Grupos de importadores afirmaron ayer que no escatimarían esfuerzo para derrocar al régimen.

MAS INCIDENTES HUBO EN ARGELIA

Las conversaciones franco-argelinas se reanudarían el domingo o lunes cerca de la frontera con Suiza



Policías franceses en momentos en que se aprestan a dispersar a manifestantes que esta mañana se reunieron en las cercanías del palacio gubernativo. *(Radiofotografía United Press)*

ARGEL, 2 (UPI). — Tropas francesas penetraron hoy en la Casbah y libraron un duelo a tiros de media hora de duración con una turba musulmana que amenazaba invadir los sectores europeos de Argel.

Los primeros despachos dicen que dos musulmanes perecieron y ocho resultaron heridos en el tiroteo que se inició a las 12 y 5.

La batalla ocurrió en la parte baja del antiguo barrio nativo.

Esas bajas elevaron el saldo del día en ciudades de Argelia a por lo menos 21 muertos y 27 heridos.

Zuavos de infantería y otros soldados penetraron en las estrechas calles poco después que un soldado fue muerto a puñaladas por un terrorista musulmán. Las tropas francesas descargaron las culatas de sus fusiles sobre las cabezas de muchos musulmanes e hicieron huir a otros por las calles angostas con rápidas descargas de sus fusiles-ametralladoras.

Los musulmanes de Argel se amotinaron después de una serie de ataques terroristas llevados a cabo por europeos contra musulmanes.

La concentración de tropas en el sector europeo de la ciudad impidió un baño de sangre en las calles, pero no los distintos asesinatos a cuchillo y tiros en distintas partes de la ciudad.

Cuando las tropas llegaron procedentes de la plaza del gobierno, junto a los muelles, y emprendieron la marcha por las angostas calles de la Casbah, fueron recibidas con disparos desde balcones y con una lluvia de piedras.

Estallaron más bombas plásticas

PARIS, 2 (UPI). — Los extremistas de la Organización del Ejército Secreto, que se oponen a la independencia de Argelia, hicieron estallar anoche once bombas plásticas en toda Francia, creyéndose que han intensificado su campaña para impedir la concertación de una tregua en la guerra argelina.

Siete de las cargas plásticas hicieron explosión en París. Estas bombas dañaron residencias de periodistas y abogados partidarios del plan del presidente Charles De Gaulle, para dar la independencia a Argelia. Una de ellas destrozó un bar musulmán en el centro de París, en una calle lateral que desemboca en la rue de Montmartre. Afortunadamente los parroquianos resultaron ilesos.

La intensificación de la campaña de la OES se produjo después del anuncio oficial de que 73 "activistas" de la organización terrorista habían sido detenidos en Francia en la segunda quincena del mes de febrero.

Otro atentado

PARIS, 2 (UPI). — "Abandone su casa y lleve consigo a sus hijos. Soy un amigo".

La señora Anne Marie Parodi colgó el teléfono rápidamente, vistió a sus dos hijos, y salió apresuradamente de su casa. Momentos después, a las 23.15 su pequeño departamento, situado cerca de la Cite Universitaire, en la región sur de París, era destruido por una bomba plástica.

"La primera vez que me pusieron una bomba fue hace doce días", dijo la señora Parodi, que es abogada, después del incidente. Luego, otra vez, anteayer. Después de esta última, es muy poco lo que queda".

Los que hicieron esto son los miembros de la Organización del Ejército Secreto que diariamente atacan en Francia metropolitana a personas que apoyan abiertamente la política del gobierno por la independencia argelina. A veces las bombas mata o mutilan a sus víctimas. La Dra. Parodi fue afortunada en tener "un amigo" que la salvó anoche a tiempo.

Las gestiones franco-argelinas

PARIS, 2 (UPI). — Franceses y rebeldes argelinos se preparan para una reunión final destinada a poner fin a la guerra que desde hace siete años ensangrienta a Argelia.

Las conversaciones comenzarán el domingo o el lunes, según revelaron ayer círculos del gobierno. Aún no se anunció donde se llevarán a cabo, pero la mayoría de las informaciones parecen indicar que el lugar será Lugrin, cerca de la frontera con Suiza, o el castillo de Vaux-le-Vicomte, cerca de París.

El castillo está cerca de aquel donde se encuentra prisionero, desde 1956, el viceprimer ministro del gobierno argelino en el exilio, Mohammed Ben Bella, con cuatro de sus colegas. Se tiene entendido que Ben Bella tomará parte en las conversaciones.

El gabinete rebelde se reunirá hoy en su sede de Túnez. Se espera en breve el anuncio de la fecha en que se realizarán las conversaciones finales, ya sea en Túnez o en París.

Kennedy anunciaría la reanudación de ensayos nucleares

ADOPTARIA TAL DECISIÓN SI RUSIA NO MODIFICA SU POLITICA EN ESE CAMPO

WASHINGTON, 2 (UPI). — De no ocurrir un milagro diplomático, el presidente Kennedy hará saber esta noche al mundo que los Estados Unidos reanudarán sus pruebas de explosión atómica en la atmósfera.

El milagro podría ser un sorpresivo cambio de la política básica de los soviéticos. De lo contrario, el presidente anunciará en el discurso que debe pronunciar a las siete de la noche, —que se difundirá por radio y televisión a todo el país desde su despacho de la Casa Blanca—, que los Estados Unidos reanudarán los ensayos debido a la serie de pruebas nucleares efectuadas por los rusos en el otoño último, y a la falta de un acuerdo de proscripción de tales pruebas.

El último ensayo atmosférico realizado en Estados Unidos fue hecho en Nevada el 30 de octubre de 1958. Rusia, violando unilateralmente una moratoria de 21 meses sobre las pruebas nucleares, dio comienzo el primero de setiembre último a una serie de ensayos de sus armas atómicas, que en algunos casos superaron 50 megatones (unidad que equivale a un millón de toneladas de TNT) de poder explosivo.

El presidente Kennedy ordenó que se realizara un cuidadoso estudio y una evaluación científica de las pruebas hechas por los rusos. El resultado de ese estudio se comparó con los británicos, y de ésto surgió la decisión de Kennedy de ordenar la reanudación de las pruebas atómicas.

Se cree que el presidente ofrecerá alguna alternativa con el propósito de convencer al mundo de que este país continúa deseando llegar a un acuerdo de proscripción de las pruebas.

llegar a una forma de colaboración soviético-americana en proyectos como los de cadenas de satélites para uso meteorológico o de comunicaciones.

En un programa de esa naturaleza, los rusos tendrían pocos secretos que perder y mucho que ganar, pues los adelantos tecnológicos de Estados Unidos en ese campo han sobrepasado con mucho a los de Rusia.

Se conjeturaba hoy aquí que ambas naciones podrían comenzar discusiones concretas al respecto cuando se reuna la comisión de las Naciones Unidas para el espacio exterior, el día 5 del corriente. El presidente Kennedy dijo que deseaba hablar de ello cuanto antes.

Otro sitio posible donde tratar de la cooperación en el espacio sería la conferencia del desarme de 18 naciones que comenzará el día 14 en Ginebra. Pero los observadores de Moscú creen que el lugar más probable es la citada comisión de la organización mundial, a cuya creación se opusieron los rusos durante siete años.

Los diplomáticos occidentales acreditados aquí ven el asunto muy objetivamente.

Juzgan la actual política del primer ministro soviético

MOSCU, 2 (UPI). (Por Robert J. Korengold). — Puede ser que el primer ministro Nikita Khruschev trate de obtener beneficios de los recientes éxitos de Estados Unidos en el espacio, incluyendo el vuelo orbital del teniente coronel John Glenn, por el globo; pero el ruso no está dispuesto a dar, en cambio, ninguno de sus secretos.

Este es el resumen de las opiniones de experimentados diplomáticos occidentales en la capital soviética, que recuerdan que ésta no es la primera vez que Khruschev hace propuestas de ese tipo.

Estos observadores expresaron dudas de que Rusia vaya a lanzarse de lleno a una empresa cooperativa en ramo alguno que pueda brindar a Occidente informaciones útiles, desde el punto de vista militar, tocantes al programa de cohetes soviético.

Se cree que el objetivo primordial de Khruschev, al replantear esta idea ahora, es

PRESENTARA SU GABINETE EL Sr. FANFANI

ROMA, 2 (UPI). — El primer ministro, Amintore Fanfani presentará hoy al Parlamento su gobierno de "centro-izquierda" mientras Italia aguarda su discurso para saber hasta dónde Fanfani está dispuesto a apoyar a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), y luchar contra el comunismo.

El gabinete se reunió a las 8.30 de la mañana para discutir el discurso que Fanfani tiene el propósito de pronunciar luego en la Cámara de Diputados, para repetirlo después ante el Senado italiano.

El jefe del gobierno demócrata-cristiano aseguró repetidamente que su alianza con los socialistas neutralistas de Pietro Nenni no implicará el abandono del campo occidental por parte de Italia.

Muchos políticos y comentaristas, aunque admiten que Fanfani es personalmente un firme del Oeste, se sienten preocupados por la tentativa comunista de tratar de vincularse con el gobierno de "centro-izquierda" y han estado exhortando a Fanfani que reitere su situación con particular riesgos para evitar que el ciudadano italiano pueda confundirse acerca de la posición de su gobierno.

Es casi seguro que Fanfani y su gabinete lograrán un voto de confianza en ambas cámaras por amplio margen.

Restricciones comunistas en Berlín oriental

Impidieron el acceso al jefe militar de E. U.

BERLIN, 2 (UPI). — Los comunistas de Alemania oriental, actuando por orden de los soviéticos, impidieron hoy al comandante de Estados Unidos en Berlín entrar en el sector oriental de la ciudad.

La agencia de noticias oficial de Alemania oriental "ADN" dijo que la policía de la frontera tenía orden de no dejar pasar al general Albert Watson, si éste trataba de entrar en el sector soviético de Berlín.

La agencia ADN dijo que la prohibición fue impuesta a pedido del coronel A. V. Solovyev, comandante ruso en Berlín, como represalia por la prohibición impuesta por los americanos a la entrada de Solovyev en el sector estadounidense de Berlín occidental.

Los Estados Unidos prohibieron desde diciembre último la entrada del comandante soviético en su sector porque la policía comunista había impedido poco antes a los ayudantes civiles de Watson entrar en Berlín oriental.

Realizará otra sesión la comisión del C. Ecuménico

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UPI). — La próxima reunión de la comisión central preparatoria para el Concilio Ecuménico que se inaugurará aquí en octubre, se realizará el 26 del corriente, según anuncio hoy el boletín del Vaticano.

El anuncio califica de "otro paso hacia adelante" la cuarta reunión de la comisión, que terminó ayer después de una semana de deliberaciones.



FELIPE EN BOLIVIA. — El príncipe Felipe de Gran Bretaña de visita en La Paz, tiene entre sus manos una máscara característica del carnaval usada por los naturales de Bolivia. *(Radiofotografía United Press)*

LA LEGALIDAD Y EL ORDEN SON LOS OBJETIVOS DEL GOBIERNO

DIJO EN OTRO PASAJE DE SU MENSAJE EL PRIMER MANDATARIO DE LA NACIÓN

(Viene de pág. 1a.)

res de la Constitución, y la vigencia plena del derecho para nacionales y extranjeros.

La paz social significa el reconocimiento de los derechos patronales y de los derechos obreros y el concepto de que las ganancias legítimas del capital y el bienestar creciente de la clase trabajadora no son incompatibles.

"El desarrollo significa quebrar la relación de dependencia de una economía estancada y substituirla por la independencia de la economía en expansión.

"Comprendimos, desde el primer momento, que este programa de legalidad, paz social y desarrollo, era el programa de toda la Nación Argentina. Por eso, en cada uno de nuestros mensajes reiteramos la convicción de que el programa no era nuestro, ni de nuestro partido solamente, sino de toda la Nación.

"Hablamos de un programa para veinte millones de argentinos.

"Para esto había que terminar con el rencor político, pues no podíamos reconstruir el país sobre la base del divorcio permanente de la familia argentina. Esto era y sigue siendo elemental.

"Nuestro plan de gobierno es, pues, de toda la Nación.

"Al servicio de este plan, sancionado por la inmensa mayoría del pueblo, pusimos nuestra energía, nuestra paciencia, nuestra tolerancia. Y lo concretamos en hechos: dimos una ley de olvido, levantamos las proscripciones, devolvimos los sindicatos y la central obrera a los trabajadores, garantizamos la más completa libertad de sufragio y el derecho de opinión, restauramos los mecanismos institucionales, arreglamos las controversias con empresas nacionales y extranjeras, restablecimos el crédito exterior del país, recorrimos el mundo para reconquistar su confianza, sentamos las bases de la independencia económica con las grandes conquistas del petróleo, la siderurgia, la radicación de capitales, la rehabilitación del agro, la energía, la vialidad y los transportes.

"El plan de la Nación está en marcha y, en buena parte está logrado.

"Quedan así esbozados los dos programas y espero haber demostrado que no estamos haciendo lo que cualquiera hubiera hecho en nuestro lugar. No dudo que otros pudieron hacerlo mejor. Pero sostengo que hemos elegido un camino, entre dos posibles, y hemos elegido el mejor.

Actitudes políticas

"Pero existe también una actitud política, que por su forma de operar aparece con las características de un verdadero plan. No obstante dicha actitud no tiene más objetivo que evitar los éxitos del gobierno, aunque para ello haya que sacrificar el destino de la Nación y del pueblo. En definitiva, sirve el interés antinacional, aunque muchas veces lo hagan sin advertir la gravedad de su actitud. También quiero hablar de sus procedimientos.

"Es un plan que consiste en impedir, trabar o retardar la ejecución del plan de la Nación.

"Frente a nuestro programa de unidad nacional, hay políticos que insisten en dividir a los argentinos. Lo que se procura es impedir que el gobierno concite un gran apoyo del pueblo en torno de los grandes objetivos nacionales. Lo que se busca es el fracaso de estos objetivos mediante el enfrentamiento del gobierno con algunos sectores populares. Por un lado, se fomenta la legítima aspiración del pueblo de que se reconozcan sin restricciones sus derechos.

Por otro lado, esos mismos políticos amenazan al gobierno para que no restaure esos derechos.

"Ese no es un plan nacional, porque perturba permanentemente los intereses de la Nación. Cuando el gobierno dicta una ley de asociaciones profesionales y devuelve la central obrera, se dice que está creando un monstruo totalitario. Pero cuando esa misma central obrera declara un paro para impedir el cumplimiento de uno de los objetivos nacionales (como en el caso de la racionalización ferroviaria), se apoya y estimula a esa huelga. Cuando el gobierno inicia un vasto plan de reorganización administrativa para reducir la burocracia y el déficit fiscal, se alega que se está dejando sin pan a esforzados servidores públicos. Si el gobierno, por no tener dinero se retarda en indemnizar a los obreros, se ataca al gobierno acusándolo de insensibilidad. Si se los indemniza, como lo estamos haciendo en este momento, se dice que tiramos a la calle los dineros públicos.

"Estos opositores sistemáticos son estadistas a ratos y libres empresistas, después. Son estatistas si el gobierno quiere privatizar los servicios públicos para mejorarlos. Son libres empresistas para protestar contra la prudente e indispensable política de eleccionar las importaciones y establecer las prioridades en el reequipamiento industrial. Son federalistas cuando protestan contra el centralismo del poder central en materias de neta jurisdicción nacional, como la energía y el petróleo. Pero reclaman la intervención federal a las provincias cuando así conviene a su política.

"Estos opositores sistemáticos son perturbadores de la paz social, porque incitan a los obreros diciéndoles que el gobierno es instrumento del capital y excita a los empresarios afirmando que el gobierno hace demagogia obrerista.

Estos opositores son perturbadores del orden institucional, porque recogen y propagan el rumor para crear clima de conspiración y difunden en el exterior la falsa imagen de un país anarquizado.

Este plan, cuyo objetivo es paralizar al país y mantenerlo dividido y convulsionado, no es el de todos los opositores del gobierno. Existen opositores sinceros, que discrepan con el gobierno en cuanto a la magnitud y oportunidad de algunas medidas o porque creen que el desarrollo nacional debe hacerse solamente con capital argentino, o porque estiman erróneo el orden de prioridades en el desarrollo o porque asignan mayor urgencia a lo social que a lo económico. No puedo dejar de recordar en este momento a ese digno adversario que fue mi amigo Crisólogo Larralde, y los problemas que tuvo que soportar a causa de ello dentro de su partido.

Estas críticas constructivas ayudan a la Nación a buscar su camino".

Planes negativos

"El plan negativo que comentamos responde a una mentalidad que no es la del empresario argentino moderno, consciente de sus derechos y obligaciones sociales. Responde a una mentalidad que no es la de los políticos modernos, que saben que no hay política posible al margen del interés nacional y de las aspiraciones del pueblo.

Esta mentalidad que se opone al plan nacional corresponde a una etapa concluida de la evolución del país. Es la mentalidad que habla de soberanía y de independencia sin reconocer que estos son conceptos teóricos mientras no se apoyan en la realidad de una Nación unificada alrededor de sus grandes ideales espirituales, y que en el campo material explotan sus recursos naturales y crea la sólida estructura económica que defiende a la misma Nación de las presiones y del dominio exterior. Soberanía e independencia son conceptos teóricos mientras no se apoyen en la realidad de una Nación que crea una retaguardia inexpugnable a los ejércitos que protegen sus fronteras.

"Esta mentalidad está superada por las fuerzas progresistas del capital nacional y por el vigor y la conciencia argentina de la clase obrera. Pero libra su batalla postrera, en momentos en que el país le vuelve la espalda para siempre.

"Se disfraza tras los más diversos matices ideológicos y alienta a la izquierda contra el gobierno cuando el gobierno defiende la legalidad y el orden, y alienta a la derecha contra el gobierno cuando el gobierno defiende la soberanía nacional y la cimenta en la obra perdurable y positiva del desarrollo económico. A veces se disfraza, incluso, de progresista, pero propicia un desarrollo limitado y quiere frenar las justas reivindicaciones sociales del pueblo.

"En vano invoca los fueros del espíritu y de la nacionalidad. Nuestro pueblo, que es cristiano y profundamente nacionalista, sabe que su conciencia individual y su dignidad nacional son invulnerables en una nación libre del espectro de la desocupación y la miseria. Esta es la nación que el pueblo argentino está construyendo con su esfuerzo. Todo argentino tiene la obligación moral de escoger entre la desunión y el atraso del pueblo, por un lado, y la unión fraternal, sin rencores, y el progreso del pueblo, por otro lado. Así convertiremos a la Nación Argentina en un Estado moderno, organizado en democracia y libertad, con altos niveles de producción y de consumo y con un pueblo espiritualmente unido y seguro de la virtud de su tradición cristiana y de su vocación nacional".

1.815.444 INSCRIPTOS EN EL PADRÓN METROPOLITANO

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Secretaría Electoral de la capital federal dio a conocer el número de inscriptos existentes en los padrones electorales hasta el cierre de los mismos (19 de octubre de 1961) y que deberán sufragar en las elecciones del 18 del actual.

El total general asciende a 1.815.444 ciudadanos, de los cuales 859.961 corresponden a varones y 955.483 a mujeres.

Sufragan 23.723 analfabetos (10.169 varones y 13.554 mujeres), que representan el 1,31 por ciento de la población electoral.

En el orden municipal, en el padrón de extranjeros, figuran 2.417 inscriptos (1.870 varones y 347 mujeres).

He aquí el cuadro general:

Secciones	Total de inscriptos	Analfabetos	%	Total de inscriptas	Analfabetas	%
1a.	145.678	2.459	1,69	146.375	2.461	1,68
2a.	27.207	523	1,92	26.726	526	1,97
3a.	31.326	443	1,41	33.166	501	1,51
4a.	23.569	607	2,57	21.508	493	2,29
5a.	44.920	437	0,97	55.759	1.006	1,80
6a.	33.317	195	0,58	39.715	428	1,08
7a.	26.112	188	0,72	32.981	327	0,99
8a.	21.623	193	0,89	24.429	623	2,55
9a.	26.108	332	1,27	29.178	452	1,55
10a.	14.460	165	1,14	16.113	222	1,38
11a.	8.968	139	0,82	20.390	243	1,19
12a.	23.297	237	1,02	25.765	269	1,04
13a.	28.755	362	1,26	26.742	311	1,16
14a.	24.481	235	0,96	25.923	268	1,03
15a.	140.739	1.230	0,87	150.099	1.770	1,18
16a.	92.677	1.022	1,10	100.581	1.288	1,28
17a.	[illegible]	434	1,10	47.271	654	1,38
18a.	41.847	412	0,98	49.004	677	1,38
19a.	30.003	333	0,92	32.211	687	1,31
20a.	21.520	223	1,04	31.567	348	1,10
Totales:	859.961	10.169	1,18	955.483	13.554	1,42

Una delegación comercial irá a Africa el 14

BUENOS AIRES, 2 (UPI). —La misión Llamazares, que el 14 del corriente partirá rumbo al Africa con el fin de sondear las posibilidades comerciales de la Argentina con los países de ese continente, estará integrada además por los señores Adrián Oliver, Andrés Escurra Rosas, Ramiro Pedro Arias, José Luis Casal y Rafael Mitrani.

El Dr. Juan R. Llamazares, en declaraciones formuladas a la prensa dijo que las posibilidades comerciales argentinas en el continente negro tienen el precedente de la operación concretada por la CAP, por el envío de ochenta toneladas mensuales de carnes y frutas a uno de aquellos países.

La gira, que se iniciará por Marruecos, para proseguir por Senegal, Guinea, Liberia, Ghana, Nigeria, Unión Sudáfrica y Tanganyka, se prolongará por dos meses.

Se ha postergado la reunión del Concejo rosarino

ROSARIO, 2. — De común acuerdo con los presidentes de bloques, el vicepresidente en ejercicio de la presidencia del Concejo Deliberante Sr. Juan Fagalle, han decidido postergar la sesión inaugural del corriente año hasta el 13 del actual.

Se adoptó tal temperamento en razón de que muchos ediles se encuentran ausentes de la ciudad, ya que coincide la apertura normal de las sesiones con los festejos de carnaval.

Pedido de comisionistas de Bolsa

ROSARIO, 2. — La Cámara de Comisionistas de Rosario ha dirigido una nota al presidente del Banco Industrial de la República Argentina, Dr. Juan Francisco de Larrechea, en la que se solicita se quiera disponer que parte de las operaciones de compra-venta de valores mobiliarios que esa institución realiza con relación a las cuentas de ahorro por participación, se efectúe por intermedio de los comisionistas de bolsa de esta ciudad en esta plaza.

Fundaméntase el pedido en las circunstancias de que las sumas depositadas en la sucursal local de ese banco con destino a dichas cuentas de ahorro y el número de depositantes han alcanzado una significativa altura. Agrégase en la nota que no escapará al elevado criterio del titular del Banco Industrial que la petición tiene respaldo en un principio de justicia que determina que hay que adjudicar a la plaza de Rosario la parte que, por su contribución, le corresponde.

EL CARNAVAL INTERNACIONAL

ROSARIO, 2. — La Dirección de Cultura Física dio término esta mañana a la preparación de las fichas de las 33 aspirantes a reina del Carnaval Internacional 1962, que se realizará en esta ciudad en el Parque Independencia. En la oportunidad las aspirantes fueron atendidas por el personal femenino de la repartición, para la confección de la ficha correspondiente.

Mañana vivirá esta ciudad un acontecimiento que por sus proyecciones tiene el carácter de festival de nacionalidades. Entre las máscaras que se han anotado para su desfile figuran alusiones a la edad de piedra, a los vikingos, motivos árabes, astronautas, cosmonautas, viajes a la Luna, dragones, jangaderos, máscaras de América, conjuntos comparsas y farándulas así como la presencia de las 33 aspirantes al cetro del Carnaval Internacional, que desfilarán en carrozas alegóricas.

Cumplió 90 años una escuela que fundó Sarmiento

SAN JUAN, 2 (UPI). — Cumplió su 90º aniversario la Escuela Industrial dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo.

Sarmiento, cuyo nombre lleva la escuela, la fundó durante el período en que desempeñó la gobernación de la provincia, el 9 de diciembre de 1871, y los cursos se iniciaron el 1º de marzo del año siguiente.

Desde entonces en varias oportunidades su denominación fue objeto de cambios, siempre con relación a la especialización de la enseñanza impartida.

Actualmente se construye el edificio donde se instalará definitivamente, en la manzana limitada por las calles Aberastain, Mitre, Caseros y Santa Fe.

HAN QUEDADO SUSPENDIDOS LOS PAROS FERROVIARIOS

EL CUMPLIMIENTO DE LAS PROMESAS DEL P. E. SOBRE COMPROMISOS CONTRAIDOS

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Unión Ferroviaria resolvió anoche suspender las medidas de fuerza organizadas para el corrientes mes, teniendo en cuenta las promesas recibidas de las autoridades en el sentido de que serán cumplidos los compromisos que posibilitaron el levantamiento de la huelga general que realizó el gremio en diciembre último.

La entidad había preparado un paro por 24 horas para el miércoles de la semana entrante; otro de 48 para el 12 y un paro por tiempo indeterminado a partir del 15 del actual.

El 7 volverá a reunirse la comisión Provisoria de la Unión Ferroviaria para considerar el resultado de las gestiones que se realizan ante el ogbierno.

La suspensión de las medidas de fuerza se acordó tras el informe expuesto por el presidente de la Unión Ferroviaria, Sr. Antonio Scipione, quien puntualizó las tratativas realizadas ante el subdirector de Transportes, el presidente de EFEA, el mediador cardenal Caggiano y las conversaciones mantenidas últimamente con el presidente de la Nación. Dijo que en el curso de esas entrevistas se prometió a la entidad un principio de solución a todos los problemas por el incumplimiento del decreto No. 11.578 que permitió que fuera levantada la última huelga general del gremio.

Comunicado de la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Unión Ferroviaria dio a conocer un comunicado diciendo que "se informó oficialmente a esta organización en forma telefónica, por medio del secretario privado del Dr. Frondizi, que ha cesado definitivamente todo trámite relacionado con el supuesto cambio de dependencia y/o estructura de la Administración General de Puertos".

Manifiesta el comunicado que dicha medida ha sido adoptada "como consecuencia de las gestiones realizadas por la comisión directiva de la Unión Ferroviaria en procura de impedir el desmembramiento de los puertos nacionales, y que culminaron con el planteo de la situación al señor presidente de la Nación en la entrevista que el 26 de febrero último concedió al cuerpo directivo".

El Dr. Alende planteó el problema de la vivienda al presidente

LA PLATA, 2 (UPI). — El gobernador de la provincia, Dr. Oscar Alende, remitió una nota al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, en la que informa sobre las deficientes condiciones de las viviendas en barrios de la zona "conurbana", solicitándole se interese en la solución del problema.

Dice la nota mencionada, entre otras cosas: "La desproporcionada concentración humana en la zona "conurbana" crea a diario necesidades de viviendas que exigen particular atención. —El aumento de la ocupación obrera en la zona industrial y la permanente instalación de nuevos establecimientos fabriles, mantienen actualizada la dificultad, pues las viviendas que se construyen no alcanzan a compensar las crecientes demandas. —Si bien la provincia de Buenos Aires ha realizado ingentes esfuerzos para aliviar la situación de millones de habitantes que viven angustiados por las exigencias de un duro y difícil existir, no ha podido —lógicamente— dar solución a la totalidad de los problemas porque la magnitud de éstos supera sus posibilidades concretas de realización".

MAÑANA REANUDA SUS TRANSMISIONES RADIO RIVADAVIA

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Mañana a las 6.30 reanuda oficialmente transmisiones normales la radioemisora radio Rivadavia.

Por disposición del Poder Ejecutivo, la emisora permaneció en silencio por espacio de casi cuatro meses, desde el 14 de noviembre del año pasado, con motivo de considerar que había transgredido las reglamentaciones vigentes en oportunidad de registrarse el fracasado movimiento subversivo.

MERCADOS GANADEROS Y DE CEREALES

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Resumen de los mercados de haciendas. Vacunos, plaza, cierre con manifiesto desinterés, precios de remarcable flojedad, escasos lotes especiales livianos lograron defenderse. Sin vender, alrededor de 445 cabezas. Cotizaciones: Novillos de 431 a 480 kgs. de $ 13 a $ 15.30; 431 a 450, $ 13.50 a $ 15.66; 381 a 430, $ 14 a pesos 15.60; criollos cuartos y overos negros, $ 11 a $ 13.50; novillos pesados, no.; novillitos gord. de 300 kgs. arriba, $ 14 a $ 16.88; 301 arriba, $ 13.50 a $ 15.80; generales, nominal; vaquillonas esp. y gordas, de $ 13 a $ 16; generales, nominal; terneros esp. y gordos, 14.20 a $ 17.98; generales, nominal; vacas especiales livianas, $ 9 a $ 12.32; vacas de conserva inferior, $ 6 a $ 7; vacas de conserva buena, $ 7.50 a $ 8.50; toros conserva, $ 6 a $ 10; torillos y terneros chanchería, $ 4 a $ 10. Compras de los frigoríficos: Armour 215, Anglo 894, La Blanca 376, CAP 95, Smithfield 218, Sansinena 879 y Swift 218.

ROSARIO

ROSARIO, 2. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada reducida, de la cual el 41 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó floja, registrándose bajas de precios en todas las categorías, que oscilaron entre 30 y 50 centavos. Las operaciones en este mercado se reanudarán el próximo miércoles 7. Cotizaciones: por novillos buenos, de $ 13.80 a $ 14.22; regulares, de $ 11.90 a $ 13.22; novillitos, de $ 10.13 a $ 14.00; vacas buenas, de $ 11.60 a $ 11.70; regulares, de $ 4.50 a $ 11.10; tipo conserva, de $ 7.32 a $ 8.22; vaquillonas, de $ 8.50 a $ 13.55; terneros, de $ 12 a $ 16.65; toros, de $ 10 a $ 12.10. Entradas: novillos, novillitos y toros, 145; vacas y vaquillonas, 147; terneros, 15. Total, 307 animales, de los cuales compró la CAP, 36; el frigorífico Swift, 10 para el consumo, 34 para conserva y 38 para exportación; los abastecedores, 193, y para invernada, 5.

MERCADO DE TITULOS

ROSARIO, 2. — La plaza cerró sus negocios en forma sostenida, registrándose discreto volumen de operaciones. Se negoció en bonos de Y.P.F. y en papeles de obligaciones privadas. Cotizaciones: Bonos de Y.P.F. (primera serie), 10.500 a $ 21.50; segunda serie, 5.500 a $ 101. Acciones: Astarsa, 90 a $ 116; Aster, 100 a $ 106; Arbens, 70 a $ 190; 40 a $ 191; Alanor, 100 a $ 149; 100 a $ 150; Begue, 30 a $ 60; Berlingieri, 20 a $ 420; Bernardin, 300 a $ 112; Banco Monserrat, 34 a $ 166; La Celulosa Argentina, 100 a $ 157; 370 a pesos 158; Cindelmet, 20 a $ 90; Cura Hnos., 700 a $ 92; 100 a $ 97; 100 a $ 96; Daneri, 200 a $ 99; 100 a $ 100; Della Penna, 50 a $ 146; Fader, 230 a $ 148; Gema, 400 a $ 137; 100 a $ 135; 20 a $ 134.50; 100 a $ 136.50; Grassi, 315 a $ 80; Indeco, 100 a $ 136; Industrias Kaiser Argentina, 125 a $ 155; La Papelera Argentina, 20 a $ 104; 200 a $ 106; Laromet, 100 a $ 82; La Unión Gremial, 160 a $ 320; Minera Aluminé, 50 a $ 118; 100 a $ 139; Ronchetti, 96 a $ 100; Santa Rosa, 49 a $ 597; Wicheco, 50 a $ 320; Tritomol, 100 a $ 87; Salpé, 2.500 a $ 110; 100 a $ 111; 100 a $ 112; Tamet, 200 a $ 100.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1961-1962 (nuevo)	$ 428.80
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo (cosecha 61/62)	" 720.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export.	s/cot.
Girasol, tipo oficial, consumo (cosecha 61/62)	$ 450.—
Mijo (cosecha 61/62)	" 250.—
Sorgo (cosecha 61/62)	" 293.—

Descuentos a granel: trigo, pesos 25.50; lino, $ 29; girasol, $ 40; mijo, $ 34, y sorgo, $ 26.50.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

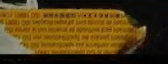
(Cierre a las 12 horas)

Trigo, abril, comprador $ 434, vendedor $ 436; maíz, mayo, comprador $ 367, vendedor $ 370; junio, comprador $ 368, vendedor $ 371.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 2 (UPI). —Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	83.15	83.85
1 Libra inglesa	233.—	235.—
100 Uruguayos	748.—	758.—
100 Liras	13.30	13.40
100 Pesetas	137.50	139.—
100 Francos franceses (nuevos)	1.870.—	1.890.—



CIEN KILÓMETROS DE CAMINOS SE HABILITARÁN EN ENTRE RÍOS

SE CUMPLIRÁN CON TAL MOTIVO ACTOS EN SAN SALVADOR Y URDINARRAIN

PARANA, 2. — Mañana serán habilitados cien kilómetros de caminos en la provincia, que podrán ser utilizados en toda época.

Con tal motivo ese día el gobernador, Dr. Raúl L. Uranga, acompañado de ministros del Poder Ejecutivo y de otros funcionarios se trasladará por vía aérea a las 9 a San Salvador, departamento Colón, para inaugurar 30 kilómetros que unirán esa localidad con Ubajay en los que se invirtieron más de 10 millones de pesos; luego viajará a Urdinarrain, para dejar librados al uso general 32 kilómetros de caminos afirmados y que habrán de comunicar con Basavilbaso, obras que insumieron 72 millones de pesos y 36 kilómetros correspondientes al tercer tramo del mismo camino con un presupuesto superior a los 80 millones de pesos.

El túnel subfluvial

PARANA, 2. — Conforme con lo establecido en el contrato celebrado entre las provincias de Entre Ríos y Santa Fe, y las empresas constructoras del túnel subfluvial han comenzado los trabajos de la monumental obra.

Técnicos de las empresas han cumplido ya tareas de replanteo en la zona donde se realizarán los trabajos, sobre la costa de Paraná.

Dentro de pocos días se llevará a cabo un importante movimiento de tierra destinado a construir diques de contención. Posteriormente, en los próximos diez días, llegará la draga de la empresa Vianini, la que procederá a la excavación del gran dique a carena en el que se construirán oportunamente los tubos del túnel.

El material de dragado será depositado en la zona de acceso, sobre Paraná, cumpliéndose así un importantísimo trabajo de relleno. Posteriormente, logrados los niveles necesarios, comenzarán las construcciones de talleres y edificios de administración para las empresas y comisión interprovincial.

El Dr. Uranga visitará Viale

PARANA, 2. — El próximo lunes el gobernador Dr. Raúl L. Uranga visitará la localidad de Viale, donde inaugurará los trabajos de conexión de agua corriente domiciliaria y presidirá la ceremonia de colocación de la piedra fundamental del matadero frigorífico municipal. En otro importante acto, el mandatario entregará 253 títulos de propiedad en el Pueblo Centenario, con destino a viviendas. El Dr. Uranga instalará su despacho en la Municipalidad, donde concederá audiencias a miembros de instituciones y vecinos de la localidad.

Cursillo de puericultura

PARANA, 2. — El miércoles próximo se iniciará en la escuela Sarmiento de esta capital, el cursillo de puericultura que ha organizado el Consejo General con la colaboración del Servicio Médico Escolar. El mismo estará a cargo de profesionales, habiéndose dispuesto que en el interior de la provincia se realicen tareas similares.

Los maestros interesados deberán inscribirse en el local de la Clínica Escolar, Santa Fe 44, en el horario de 7 a 13.

Reajuste de jubilaciones y pensiones

PARANA, 2. — La Caja de Jubilaciones y Pensiones ha dado término a la liquidación del 82% y 75% (Ley 4418) con retroactividad al 1o. de enero de 1962.

Esta liquidación se ha efectuado en base a los antecedentes con que se contara al momento, teniendo presente el texto de la reglamentación aprobada por el Poder Ejecutivo, según decreto de fecha 19 de febrero.

Dicha liquidación involucra un 80 por ciento que comprenden los casos en estudio, quedando sujetos a una planilla complementaria o a reclamo de los interesados los casos sin liquidar, los cuales se irán resolviendo en forma paulatina con las retroactividades.

La liquidación comprende a los meses de enero y febrero, con la retención del 50% del aumento respectivo del mes de enero y el anticipo percibido y por aplicación del art. 7º, inc. b) de la ley 4197, de fecha 18 de agosto de 1959.

Aclaración

En la crónica aparecida en la edición de ayer, referente a Concepción del Uruguay, se deslizó un error como consecuencia de una trasposición, que nos apresuramos a salvar. Los pies de clichés debieron consignarse así: "Escuela Normal de Profesores "Tomás de Rocamora". Cliché cedido gentilmente por "Provincia", diario de Concepción del Uruguay, que dirige el Dr. Juan E. Lacava, y "Arroyo de la China".

La libertad de detenidos dispuso el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En el Ministerio del Interior se informó que han recuperado la libertad diez personas que se encontraban a disposición del Poder Ejecutivo. Se trata de Dante A. Pileggi, María E. Reynal, Francisco Paulino, Silvestre Villalba, Walter A. Sibrin, Walter Lema, Israel Yanquílevich, Aarón Virgin, Luis Roldán y Oscar I. Viera.

Se informó, asimismo, que los detenidos Alfonso Cuomo, Alfredo H. De la Cruz, Ismael R. Giménez y Aparicio Suárez, han quedado en esa situación por hallarse con proceso judicial, a disposición de los respectivos magistrados, pero que en lo que respecta al Poder Ejecutivo han cesado los motivos de su detención.

En cuanto a Eduardo Olalagano y Darío Cabo, que habían optado por abandonar el país y exilarse en Montevideo, pueden regresar libremente.

Las medidas, como se recordará, fueron anunciadas al término de la reunión que mantuvieron el miércoles con el Dr. Vítolo los miembros de la comisión provisional de la CGT.

El pago de los sueldos en la administración

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Secretaría de Hacienda informó del destino que se dio a un monto total de $ 2.300 millones, que se giraron para hacer efectivo diversos compromisos de haberes con el personal estatal y jubilado.

Para completar los sueldos del mes de enero a un sector de agentes administrativos de la capital federal, se enviaron 540.000.000 faltando aún liquidar parte en el interior, lo cual se piensa hacer entre mañana y los primeros días de la semana próxima.

Una cantidad de 1.100 millones se enviaron a dos cajas jubilatorias: la ferroviaria y la del Estado, a los efectos de que se paguen las remuneraciones del bimestre enero - febrero. Una parte de esta cifra se destinó, también, a otras cajas. Se dio cumplimiento a algunos requerimientos de provincias, a las que se giraron unos 200 millones.

Por otra parte, se continuó con el pago de las indemnizaciones ferroviarias, para lo cual se enviaron remesas que oscilaron en los 350.000.000. Un resto de 100 millones se destinó a hacer efectivas algunas deudas con los proveedores del Estado.

En la Secretaría de Hacienda se insistió, que de las recaudaciones impositivas, como de las de la Tesorería, tendrían prioridad los pagos de sueldos de la administración nacional, en donde se comenzaría a pagar los correspondientes a febrero, a mediados de la semana próxima.

LOS DOCENTES PIDEN LA ANULACIÓN DE UN DECRETO

ES EL QUE DISPONE LA TRANSFERENCIA DE ESCUELAS NACIONALES A LAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) entrevistó al ministro de Educación, Dr. Luis R. Mac Kay, solicitando, en nombre de maestros y profesores de todo el país, la anulación del decreto que dispone la transferencia masiva de escuelas primarias nacionales a las provincias.

Fundaron su gestión, en la inoportunidad elegida y en el procedimiento inconstitucional adoptado para la medida, así como la falta de garantías para la enseñanza y los derechos del magisterio y por vulnerar el decreto, los principios contenidos en la Ley 14.474. Los delegados solicitaron al titular de Educación, copia autenticada del decreto sobre incompatibilidades, procurando el CUDAG —con ello según se dijo— asegurar al gremio el conocimiento de la adopción de una resolución de gobierno que permita a los educadores el cumplimiento de su misión.

Asimismo, el CUDAG solicitó al Dr. Mac Kay, que se apresure el pago a los docentes en todo el país, y que ello ocurra sin dilaciones injustificadas. El ministro de Educación retiró sus declaraciones formuladas en la Casa de Gobierno, en el sentido de que el presidente de la Nación, a su solicitud, ha dispuesto las providencias necesarias, para que a la brevedad se abonen los haberes de enero y febrero y, en lo sucesivo, se eviten, en lo posible, los atrasos.

También prometió el Dr. Mac Kay ocuparse de la situación de los jubilados, y reiteró que los descuentos correspondientes a los días de huelga no se efectuarán. Los delegados, por su parte, insistieron en la conveniencia de un pronunciamiento presidencial acerca del asunto, ya que se informó que la cuestión estaba a estudio del Dr. Frondizi.

Finalmente, los miembros del CUDAG insistieron en la necesidad de que se cumpla el decreto del Poder Ejecutivo del 9 de setiembre último, que establece las mejoras reclamadas por el gremio y que, además, se aseguren los aumentos que, en cumplimiento del Estatuto del Docente, deben efectuarse en el mes de mayo próximo.

Al finalizar la entrevista los miembros del CUDAG manifestaron a los periodistas, que el ministro de Educación había ratificado su optimismo con respecto a la solución definitiva de probblema de los descuentos, "que continuaba a estudio del jefe del Estado", y que había tomado debida nota de los anhelos expuestos por la delegación. Agregaron que el Dr. Mac Kay les había solicitado un memorandum, que recapitule su pedido sobre derogación del decreto de transferencia masiva de las escuelas nacionales a las provincias.

Aclaran sobre una presunta protesta del gobierno chileno

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En el palacio San Martín se indicó la inexactitud de una noticia referida a la presunta protesta del gobierno de Chile al de la Argentina por la construcción de un camino en la provincia de Magallanes. Un alto funcionario de la Cancillería manifestó que se trata de una "simple nota de trámite", que el gobierno de este país contestará de igual forma.

Además, se señaló que el asunto fue girado a Vialidad Nacional para que informe sobre el particular.

Situación del personal diplomático en Cuba

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — A fines de la semana en curso o a comienzos de la entrante será conocida la decisión del Ministerio de Relaciones Exteriores con respecto a los futuros destinos del personal de la embajada argentina acreditado en Cuba. A causa de la ruptura de relaciones diplomáticas de la Argentina con el régimen comunista de Fidel Castro, esos funcionarios debieron salir de La Habana para dirigirse a Miami, en Estados Unidos. En la oportunidad señala la Cancillería dará las instrucciones necesarias p que ese personal del servicio exterior argentino se dirija a otros destinos.

Está en Bs. Aires el jefe del Movimiento Mundial de los Scouts

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Llegó a Buenos Aires el Ing. Salvador Fernández Beltrán comisionado regional del Movimiento Mundial de los Scouts, quien realiza una excursión por los países americanos para difundir las actividades que realiza la entidad.

En Buenos Aires hará una campaña en favor del scoutismo, gestionará el nombramiento de un comisionado viajero para el área de América del Sur, procurará dar nuevo impulso a la Editorial Scout Interamericana y dictará un curso superior para jefes.

El Ing. Fernández Beltrán pertenece al Consejo Interamericano de Scoutismo, del Movimiento Mundial de los Scouts, organismo que cuenta en 145 países alrededor de 9 millones de adherentes.

Nacido en Matanzas, República de Cuba, ingresó a los 11 años a un grupo scout y desde entonces no declinó en él su entusiasmo por esas actividades.





EL CARDENAL WYSZYNSKI EN ROMA. — El primado polaco, cardenal Stefan Wyszynski (a la izquierda) momentos antes de iniciar una reunión la comisión preparatoria del Concilio Ecuménico. En el centro se encuentra el cardenal James Francis McIntyre y a la derecha el cardenal Giuseppe Siri, arzobispo de Génova

HUBO INTENSA ACTIVIDAD EN LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Intensa actividad se registró esta mañana en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

A las 11.15 se despidió del canciller, Dr. Miguel Angel Cárcano, el embajador de China nacionalista, Shao Kwa-tan quien regresa a su país el 16 del corriente.

También visitaron al Dr. Cárcano los representantes uruguayos y argentinos ante la Comisión Mixta del Salto Grande, quienes le informaron sobre la labor que desarrolla actualmente el organismo.

Asimismo se despidieron del ministro los embajadores argentinos ante el Vaticano y las Naciones Unidas, Dres. Santiago de Estrada y Mario Amadeo, respectivamente, con motivo de regresar próximamente a sus respectivos destinos.

A las 12.30 el canciller ofreció una recepción al embajador de Filipinas, Pedro Gil, quien fue condecorado con la Orden de Mayo al mérito en el grado de Gran Cruz.

Posteriormente el Dr. Cárcano ofreció un almuerzo al embajador de Australia ante el gobierno del Brasil, señor Stewart Jamieson, quien se encuentra en Buenos Aires para asistir a las deliberaciones sobre el tratado antártico.

El Canciller Dr. Cárcano, viajó esta tarde a Córdoba, a fin de pasar unos días de descanso. Regresará a esta capital el próximo miércoles.

INFORMÓSE ACERCA DE UN PRÉSTAMO PARA EL AGRO

SERÁ PARA LA ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS. OTROS DETALLES

BUENOS AIRES, 2 (UPI). —Se presentará ante el Banco Interamericano de Desarrollo un informe favorable para que conceda al Banco de la Nación un crédito por 25 millones de dólares, que deberán ser destinados a la compra de maquinaria agrícola para acelerar el reequipamiento del campo. El anuncio lo hizo el Sr. Alfredo E. Hernández, director de la División de Análisis de Proyectos de la institución bancaria americana, después de mantener una entrevista con el ministro de Economía en compañía del Dr. Julián Freaza.

El Sr. Hernández dijo que el BID recibió dos solicitudes de préstamos: una con destino al Banco de la Nación, y la otra para obras de irrigación en el valle de Viedma, Río Negro. Por esta razón fue destinado a nuestro país —desde hace dos semanas— para realizar los estudios necesarios por especial encargo del presidente de la institución, Dr. Felipe Herrera. Terminada su labor y la del equipo que lo acompaña, había informado al Dr. Coll Benegas sobre el informe que presentará —que será favorable— en relación al crédito de 25 millones de dólares para el Banco de la Nación, el cual debe destinarse a favorecer las actividades agropecuarias. El ministro de Economía, dijo entonces que había mantenido conversaciones telefónicas con Washington al respecto, por lo cual estaba seguro de que el préstamo sería concedido, "sin ninguna duda".

El Sr. Hernández destacó la necesidad de equipar al campo, finalidad del crédito, y añadió que indirectamente el mismo beneficiará a la industria del país. Se refirió entonces a las visitas realizadas a distintos establecimientos industriales, a los que auguró un promisorio futuro. Respondiendo a una pregunta sobre si el segundo informe que presentaría sobre un préstamo por siete millones de dólares para obras en el valle de Viedma también sería favorable, respondió que era 'optimista para la concesión de ese crédito; no encuentro motivos para que no sea así: hemos obtenido toda la información necesaria, por lo cual en diversos aspectos es favorable". En este sentido manifestó su complacencia por las obras por realizarse, y por las riquezas naturales del país.

El Sr. Hernández regresará a Washington este fin de semana, con el fin de iniciar la preparación de los informes aludidos.

Un convenio para la explotación del petróleo en Sta Cruz

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El secretario de Energía y Combustibles, Ing. Vicente Branca, firmó un acta con las empresas Mobil Oil Argentina y Southeastern Drillin, estableciendo las bases de un contrato de explotación petrolífera en el flanco sur de Comodoro Rivadavia (Yacimiento Santa Cruz), en reemplazo del contrato de perforación de mil pozos que celebró oportunamente con Y. P. F. la firma Southeastern Drilling.

Hasta el 15 del corriente mes tiene plazo para la ratificación del convenio, en cuya fecha se darán a publicidad las cláusulas del mismo.

Anticipó el Ing. Branca que YPF pagará una suma por metro cúbico de petróleo extraído, que permitirá a la empresa liberarse de los fuertes compromisos financieros a que se ve obligada actualmente. Anunció asimismo que dichas empresas efectuarán una importante inversión de divisas en el país.

Los despachos de maquinarias para industrias

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Secretaría de Hacienda dio a conocer una resolución en virtud de la cual se autoriza el despacho a plaza, con garantía a satisfacción de la Dirección Nacional de Aduanas, por el importe de los recargos de importación, de las máquinas industriales que con anterioridad al decreto 904/62 se hallaban exentas de tales recargos por aplicación del decreto 10812/59 y que al 26 de enero último no habían arribado aún a puerto argentino.

Aclárase en la resolución que, si dentro de los 90 días de la fecha se dispone la exención, deberá devolverse la garantía o, en caso contrario, aun cuando no exista pronunciamiento expreso, procederse a su ejecución más los intereses de prórroga que correspondan.

Como se informó oportunamente, el decreto 904/62 fijó un recargo del 40 por ciento para la importación de las maquinarias industriales no producidas en el país que con anterioridad se hallaban exentas de recargos por el decreto 10812/59. Este decreto exceptuaba del recargo a las máquinas en puerto argentino al 26 de enero de 1962, o cubiertas a esa fecha con crédito irrevocable y confirmado en un banco local.

Rescataron un avión en Tierra del Fuego

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Informó la Secretaría de Marina que personal de la Armada Argentina rescató del lago Fagnano, en Tierra del Fuego, el avión NA 4-A-23, entregándolo a la estación aeronaval Ushuaia.

La máquina de referencia durante un vuelo entre dicha estación aeronaval y Río Grande, con el objeto de efectuar un vuelo de reconocimiento de incendio de bosques, a causa de fallas en el motor debió efectuar un aterrizaje de emergencia y por falta de terreno apropiado, lo hizo en el lago mencionado.

AUMENTARON LOS QUEBRANTOS COMERCIALES EL MES PASADO

EN ESE LAPSO LOS PASIVOS LLEGARON A LA SUMA DE 429.858.768 PESOS

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Un aumento de proporciones pocas veces visto se produjo en los quebrantos comerciales durante el mes de febrero. Si bien es cierto que los juicios iniciados en los tribunales sufren un lógico retraso por el mes de feria, los producidos en febrero siempre son de importancia, pero nunca como los registrados en la semana recién terminada.

Los pasivos ascendieron a pesos 429.858.768.89, contra pesos 128.789.963.99 de enero, lo que significa un aumento de casi un 250%.

De acuerdo con la estadística de "El Cronista Comercial", los quebrantos producidos en febrero sólo han sido superados en dos oportunidades: en diciembre de 1959, en que hubo $ 456.681.503.12, y en diciembre de 1961, con pesos 458.248.490.22.

También los activos fueron mayores en febrero que en el mes precedente, pues, mientras en el que recién finalizó totalizaron $ 560.649.296.26, en enero fueron de 151.721.349.63 pesos.

En la discriminación que corresponde a los juicios habrá que hacer notar que pesos 387.022.110.89 son de convocatorias de acreedores, pesos 23.043.782.26 de quiebras y pesos 17.792.875.74 de concursos civiles.

Los pasivos a partir de enero de 1961 tuvieron estas cifras:

1961	
Enero	$ 115.173.071.75
Febrero	" 302.457.021.98
Marzo	" [illegible]
Abril	" [illegible]
Mayo	" 146.082.285.03
Junio	" 159.078.895.29
Julio	" [illegible]
Agosto	" 331.702.765.91
Setiembre	" 157.805.968.35
Octubre	" 303.073.808.31
Noviembre	" 216.893.194.67
Diciembre	" 458.248.490.22
1962	
Enero	$ 128.789.963.99
Febrero	" 429.858.768.89

Clasificaciones por zonas

En la clasificación por regiones ocupa el primer puesto la capital federal con un pasivo de $ 201.100.035.63 y un activo de $ 256.446.070,10. Le sigue Córdoba con la cantidad de $ 156.221.014,12 y $ 232.109.084,42. Mendoza está en el tercer lugar con $ 45.446.594,81 y $ 58.994.320,88; luego Buenos Aires, con pesos 19.566.418,62, y 14.792.343 pesos con 66 centavos y por último Santa Fe, con pesos 7.524.705,51 y $ 3.297.477.

Juicios nuevos

En febrero se registró un considerable aumento en la cantidad de juicios nuevos, ya que de 38, de enero se pasó a 133 en el mes indicado. De estos 64 fueron de convocatorias de acreedores, 59 de quiebras y 10 de ellos de concursos civiles. De ellos 133 están radicados en la capital federal, 14 en la provincia de Santa Fe, 13 en Córdoba, 12, en Buenos Aires y 7 en Mendoza.

En la clasificación de los juicios por ramos se halla en primer término la compraventa de metales, con pesos 84.744.846 en el pasivo y $ 169.743.739 en el activo. Los puestos siguientes fueron ocupados de acuerdo con el siguiente detalle: La industria metalúrgica, $ 71.107.040,86 y $ 131.587.382,81; las fábricas de heladera, con 49.336.178,68 y $ 63.544.330,40; las fábricas de caldos concentrados con $ 24.708.000 y pesos 15.790.000; la venta de repuestos para automotores, con $ 19.482.982 y pesos 22.847.549,10; la venta de motos y motonetas, con $ 16.260.087,06 y 16.628.122.22; la agricultura con pesos 18.149.118,38 y $ 26.481.450; las artes gráficas, con pesos 15.782.040 y 19.423.636; la venta de tejidos con $ 14 millones 303.388.40 y productos químicos, con pesos 15.065.913 y $ 1.893.392; en la venta de tejidos, con pesos 14.303.388.40 y pesos 8.609.434; los frigoríficos, con $ 13.359.730 y $ 14.231.915; una cooperativa, apícola, con $ 12.327.085.97 y $ 10 millones 405.169.32; las fábricas de amortiguadores, con pesos 9.845.749.45 y $ 4.665.321,78, y los talleres de bordados, con pesos 8.111.765,83 y pesos 10.297.906,66.

Son reemplazadas viviendas precarias en zonas de Bs. As.

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Reemplazadas por confortables viviendas fueron quemadas las casuchas que componían la villa miseria "El Bajito" ubicada en el partido de Matanza, en el Gran Buenos Aires.

En esta villa fueron levantadas por CEVE, 45 casas, mientras que en la villa similar "Paralelo 38" en la isla Maciel, el número de nuevas viviendas supera el centenar.

Hoy comenzó el reemplazo de las precarias viviendas de villa Catanga, ubicada en San Martín, mientras que el lunes se iniciará la construcción de una ciudad de emergencia, compuesta por quinientas viviendas, en las quince hectáreas cedidas por la Municipalidad en el bajo de Flores, en esta capital.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 603.899

Directora: Rioké Caputto

EL MOTE DE REACCIONARIO

Un alto dirigente del gobierno cubano, al comentar la decisión argentina de romper las relaciones diplomáticas con aquel régimen dictatorial, dijo que la medida obedecía a imposiciones de las fuerzas armadas, "las más reaccionarias de Sudamérica". Claro que, en este caso, la palabra reaccionario tiene un inconfundible matiz despectivo y una especial significación política. Ya se sabe, por otra parte, que la política militante ha creado para su uso un léxico muy propio, el cual no coincide con el del diccionario en cuanto al sentido de las palabras que usa. Un estudioso de este fenómeno del lenguaje arbitrario usado por los políticos lo define como un repertorio de ficciones que tiende a excitar la imaginación más que a estimular el raciocinio. Y no es menos sabido que las ficciones desempeñan una función muy importante en el arte de la propaganda, pues son fuerzas de sugestión a menudo más eficaces que cualquier esfuerzo de raciocinio.

El término reaccionario es una de estas palabras sugestivas y eficaces que sirven para calificar a los hombres y a los partidos a manera de condena poco menos que infamante. En realidad, reaccionario es todo aquel que reacciona contra algo, contra un sistema, contra un hábito, contra una filosofía, contra una doctrina, contra un estado social. De manera que en determinadas circunstancias, el revolucionario que reacciona contra un sistema político de opresión pueda ser considerado lógicamente un reaccionario. Pero como el político es un lenguaje convencional, el término reaccionario ha sido usado de antiguo precisamente por las fuerzas liberales en oposición a los sistemas absolutistas de orden monárquico del pasado. A los enemigos de la libertad, a quienes se oponían a las revoluciones políticas que se inspiraban en la libertad, se los llamaba reaccionarios. Y así, este mote escindía a los ciudadanos en dos sectores antagónicos que podían definirse como adherente el uno al principio de autoridad tradicional y el otro al principio de libertad progresista. Pero la realidad histórica es mucho más variable y compleja que ciertos esquemas mentales que al correr del tiempo no responden a la razón que les dio origen. Las revoluciones liberales cumplieron su ciclo; aparecieron nuevos postulados revolucionarios en oposición a los anteriores y la mística de la libertad perdió el fervor de antaño dando paso a doctrinas sociales teóricamente liberadoras, pero prácticamente autoritarias. De modo que en este aspecto del problema político, los revolucionarios modernos se confunden con los reaccionarios antiguos. Cualquier dictador surgido de la reacción antiliberal —Hitler, Mussolini, Stalin— puede afirmar con más énfasis que el monarca francés: "El Estado soy yo". Los monarcas que se consideraban de origen divino eran menos orgullosos y absolutistas que estos nuevos monarcas que se consideran de origen popular. El hecho de que el poder absoluto no provenga del cielo, sino de la tierra, no quita al absolutismo su naturaleza específica de negador de la libertad con todo cuanto esto implica como negación de una secular lucha en defensa de la dignidad humana y los derechos correspondientes. Estos temas dictatoriales modernos son regresivos, implican un retorno a las viejas tiranías primitivas, y en cuanto a ferocidad intransigente parecen herederas directas de las satrapías orientales. El hecho cierto de que las masas divinizan a estos héroes convertidos en mitos no les otorga ningún valor moral de excelencia, pues también las multitudes romanas no sólo aclamaban a Calígula, sino también a su caballo cuando el monarca solía descansar de la férvida admiración de sus súbditos.

¿Con qué derecho, entonces, se permiten calificar de reaccionarios a sus rivales, los admiradores del despotismo? ¿No es mucho más lógico afirmar que son más bien reaccionarios legítimos quienes suprimen la libertad allí donde han logrado imponer por la violencia y el terror regímenes dictatoriales que irónicamente llaman "progresistas"? Como si el progreso político consistiese en reeditar sistemas absolutistas conocidos en la más remota antigüedad. Pero a los reaccionarios, enmascarados de revolucionarios, pronto se les cae el antifaz. Vale la pena recordar ahora una profecía de Trotsky con respecto a Stalin: "Nerón también fue un producto de su época. Sin embargo, después de su muerte, sus estatuas fueron rotas y su nombre borrado de las inscripciones. La venganza de la historia es más terrible que la del más poderoso secretario general. Esto me atrevo a encontrarlo consolador". Y Trotsky no era precisamente un liberal.

Es tema de una nota el reequipamiento de la industria lechera

En una nota dirigida al titular de la cartera de Comercio de la Nación, Sr. Pedro García Oliver, el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix F. Ferro, le solicita la derogación del decreto 778/62 del Poder Ejecutivo nacional, vinculado a la importación de maquinarias para la industria. En sus fundamentos, expresa el Dr. Ferro que "el decreto 13277/59 permitió la importación de maquinarias sin recargos, acondicionada a que para que tal importación se operase debía tratarse de "líneas completas de producción", estando incluida en tal decreto la industria lechera. Pero es el caso que ahora se dicta el nombrado decreto 778 y en sus considerandos se expresa que la industria tuvo dos años de tiempo para reequiparse exceptuándose del mismo tan solo a la industria petroquímica, celulosa, siderurgia y vivienda. El hecho cierto es que la industria lechera no tuvo en realidad el mencionado plazo de dos años a su favor puesto que hace muy pocos meses se le autorizaron importaciones de ciertos equipos y lavadoras de botellas, ya que se discutía si los mismos podían ser fabricados en el país".

También señala la nota que en consecuencia la industria lechera no ha podido reequiparse en la medida deseada; que ha sido poca la maquinaria importada, y que existen operaciones en trámite que por no estar totalmente concluidas deberán injustamente abonar recargos, o en su caso suspenderse. También advierte que este reequipamiento se ha visto dilatado por la falta de créditos bancarios ya que tampoco el Banco de la Nación Argentina ha puesto en vigor su anunciada línea de créditos que debía acordar en común con el Banco Interamericano de Desarrollo. En la parte final de su nota dice el Dr. F. Ferro: "Es bueno recordar al Sr. Ministro, como lo he expresado siempre antes de ahora, que una de las causas que afectan y perjudican a nuestra lechería a a la industria lechera, reside precisamente en la urgente necesidad de diversificar la producción. Y un punto de partida para que se produzca tal hecho lo es entonces el reequipamiento en plenitud de las grandes empresas, en especial las cooperativas manufactureras de la materia prima que de tal suerte podrían realizar el proceso industrial acabado que refiere al aprovechamiento integral de la misma. La derogación del mencionado decreto resultará pues una medida justa y lógica y contribuirá notablemente a crear una posibilidad más para el campo argentino que tanto lo necesita en estos difíciles momentos".

El gobierno aprobó 2 licitaciones privadas

El gobierno de la provincia ha aprobado diversas licitaciones privadas realizadas por la Dirección General de Arquitectura por la que se contrataron los trabajos de construcción de dos celdas colectivas en el edificio de la Jefatura de Policía de Tostado, departamento 9 de Julio. La obra se adjudicó a la empresa Busaniche Hnos. y su presupuesto es de 570.810 pesos.

Por otra licitación se aprobaron los trabajos de perforaciones de comprobación correspondientes a los estudios geofísicos realizados en departamentos del norte de la provincia que se adjudicaron a la firma Syiman S.R.L. e Hidrotec S.R.L. con un presupuesto que asciende a la suma de 7.594.180 pesos.

Aprobaron los trabajos que fueron realizados en edificios públicos

Mediante decretos del Ministerio de Obras Públicas, el Poder Ejecutivo ha resuelto la aprobación y recepción definitiva de trabajos de refección y ampliación realizados en varios edificios públicos.

Por uno de ellos se aprueban los trabajos de refecciones generales y pintura realizados en los chalets números 2, 3, 4, 5, 6 y 8 de la colonia de vacaciones ubicada en Alta Gracia Córdoba, trabajos que estuvieron a cargo de la empresa Florentino Gutiérrez y que insumieron la suma de 502.500 pesos.

Además, oficialmente se recibió la obra correspondiente a la construcción del edificio destinado a la escuela Nº 244 de Campo Carignano (hoy Salto Grande), del departamento Iriondo. Los trabajos de referencia fueron realizados por administración directa de la asociación cooperadora de la escuela, invirtiéndose en ellos la suma de 228.000 pesos.

Asimismo se dispuso la aprobación y recepción de los trabajos de refecciones y pintura ejecutados en el Palacio de los Tribunales de Santa Fe correspondientes a la etapa del acondicionamiento del frente.

Gestión de jubilados ante el presidente de la Nación, Dr. Frondizi

En oportunidad de su reciente estada en la ciudad de Rosario del presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi, una delegación del Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia "Azul y Blanco", lo entrevistó. La secretaria general del centro señora Rosa Garzoni, solicitó del mandatario se interesara por la suerte de los jubilados de todo el país que en general atraviesan por una situación de verdadera angustia como consecuencia de no estar regularizadas las prestaciones.

En respuesta, el Dr. Frondizi les expresó que interpretaba la razón de la solicitud y que de inmediato adoptaría los recaudos necesarios para poner término a esa irregular situación, informa el centro.

En su última sesión la comisión directiva del centro designó una comisión de seis miembros para que se haga presente ante los legisladores y exprese el agradecimiento de los jubilados por la reforma del artículo 26 de la ley 4.880.

Se resolvió cursar un telegrama al gobernador de la provincia insistiendo en la necesidad de que se ordene el pago de las sumas adeudadas en concepto de retroactividad el año 1959.

Analiza la situación económica del campo la Rural de S. Justo

En un comunicado, la Sociedad Rural de San Justo hace un análisis de las dificultades económicas porque atraviesan los productores rurales y lo hace en los siguientes términos: "Los productores rurales, por medio de sus instituciones representativas, están haciendo oír a diario su clamor para que se adopten las medidas indispensables para la reactivación del campo y, hasta tanto puedan notarse los efectos de las que tiendan a obtener mayores precios por la producción, reducción de costos de producción, etc., solicitan con urgencia, como un remedio inmediato para poder sostenerse, que los bancos oficiales les acuerden facilidades crediticias que los liberen de la liquidación forzosa de planteles o de caer en la garras de la usura.

"Lamentablemente, hasta ahora, no sólo no se acuerdan esas facilidades, sino que se observa una acentuada restricción en los créditos, exteriorizada en la denegación de los préstamos solicitados, o en la demora en acordarlos hasta que se disponga de margen, lo que ante la reducción de las carteras, equivale al virtual rechazo del pedido.

"Las altas autoridades de la Nación han dicho que se va a extender un cheque en blanco para atender los requerimientos del campo, pero ese buen propósito no se materializa y corresponde hacer oír la voz de protesta por esa demora injustificada y altamente perjudicial.

"Al mismo tiempo corresponde destacar el agrado con que en los medios rurales se han recibido las informaciones que dan cuenta de las empeñosas gestiones que para conseguir aquellas facilidades crediticias viene realizando ante las instituciones bancarias el señor ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Félix F. Ferro, y de la oportunidad con que han sido pedidas.

"Gobernantes y gobernados saben positivamente, y lo reconocen, que la producción del agro es la que solventa al país, pero pareciera que los responsables de la conducción de su economía creen que con cantar loas al hombre de campo y formular promesas que no se concretan en realidades, se podrá incitarlo a producir más, para salir del marasmo que consume a la Nación.

"Un campo fuerte será siempre el puntal de la Nación; un campo débil, es solo un testigo de su decaimiento y de su ruina. La reacción debe producirse sin demora si se quiere que produzca resultados útiles".

Junta de Clasificación de Enseñanza Media

Citación a profesores

La Junta de Clasificación de Enseñanza Media Zona 5 b, citado a los profesores que acrecentaron hasta 12 horas de cátedra según decreto No 977, para que retiren su nombramiento en la sede del organismo, Mendoza 3051, Santa Fe.

Abonará haberes la Caja de Jubilaciones de nuestra provincia

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia ha informado que, a partir del próximo día 7 de este mes, comenzará el pago de haberes a sus beneficiarios por febrero.

Para el desarrollo de esta tarea se observará el siguiente orden: jubilados, día 7 de marzo, primer turno: desde el Nº 1 al 7.050; día 8, segundo turno: desde el 7.051 al 12.040 y día 9, tercer turno: desde el 12.041 al final.

Pensionados: día 12 de marzo, único turno: todos los pensionados desde el Nº 1 hasta el final.

Se informó además, que se giraron los fondos necesarios a fin de atender al pago de jubilados y pensionados del interior de la provincia.

"El Almirante del Plata"

Apenas pasada la medianoche del 2 de marzo de 1857, falleció en su quinta de Barracas uno de los grandes héroes de nuestra historia: el almirante Guillermo Brown, llamado por sus grandes hechos en el río de la Plata "El Almirante del Plata", el que, al decir de Mitre en la ceremonia de las exequias, "simboliza con su nombre toda nuestra historia naval".

Guillermo Brown, nacido en Irlanda en 1777, llegó a Buenos Aires en abril de 1810 y fue testigo de los grandes acontecimientos de la Semana de Mayo en que nació la patria. Amante de la libertad, de la tolerancia, de la justicia, el que a causa de su condición de católico se había visto obligado a emigrar, simpatizó desde el primer momento con la causa revolucionaria. Por eso muy pronto estará luchando por ella, y al ser creado el Directorio, Gervasio Antonio Posadas le designa en el mando de la famosa "Escuadra de 1814" que habrá de ilustrar hazañas en sus luchas contra el fuerte poderío de los realistas de Montevideo.

El asalto y toma de Martín García, los combates navales frente a Montevideo, planes concebidos con genial estrategia y ejecutados con heroico valor, esos combates que decidieron la rendición de la plaza, dieron muy pronto a Brown merecido renombre.

Acrecerá su fama el crucero del Pacífico donde realizó hazañas extraordinarias como el famosísimo ataque a Guayaquil, poderosamente artillado y defendido. Era tan firme el prestigio de Brown como jefe experimentado y valeroso que, cuando nuestro país se encontró en conflicto bélico con el Imperio del Brasil, el gobierno argentino decidió de inmediato llamar al bravo marino para confiarle el mando de las naves de la escuadra que se improvisaba ante la urgencia de los hechos. El 13 de enero de 1826, verdadero día del augurio, Guillermo Brown hacía izar su insignia de almirante en el crucero "Balcarce" surto en las balizas exteriores del puerto de Buenos Aires.

Iba a comenzar la epopeya naval de la guerra con el Brasil y será conductor y ejecutor de ella este hijo adoptivo de la República Argentina que supo amarla con el más firme y sacrificado amor.

El combate del 9 de febrero de 1826, frente a Buenos Aires, la gran jornada de Los Pozos, el heroísmo de la tarde de Quilmes, el decisivo triunfo de El Juncal y tantos otros combates y batallas navales hicieron de Brown el héroe más popular de aquella guerra, a punto tal que los litógrafos se enriquecían con la venta de láminas del almirante. Fueron tantos y tan significativos los homenajes rendidos al almirante, que Carranza al describirlos dice: "Eran como los del pueblo griego cuando divinizaba a sus héroes".

Brown desempeñó interinamente la gobernación de Buenos Aires en reemplazo de Lavalle cuando éste salió a campaña contra Dorrego y Rosas; estuvo a su mando la escuadra de la Confederación en la lucha contra Rivera. Entre las acciones de esta guerra se destaca el combate de Costa Brava donde derrotó a Garibaldi a quien dejó escapar con aquella orden definidora de su espíritu: "Déjenlo escapar; ese gringo es un valiente".

Separadas la Confederación Argentina, presidida por Urquiza, y la provincia de Buenos Aires, gobernada por Obligado, ambos gobiernos se unieron en el reconocimiento público de la gloria de Brown. "El Ejército Nacional vestirá luto por tres días consecutivos como manifestación de dolor y respeto por la pérdida del héroe de las glorias navales argentinas", dice el decreto de Urquiza. Y Mitre, ministro de Guerra de Buenos Aires, despidió el ataúd que conducían veteranos de las guerras de la independencia y del Imperio. En ese discurso diría: "Brown con sólo su genio, su audacia, con su inteligencia guerrera, su infatigable perseverancia, nos ha legado la más brillante historia naval de la América del Sur".

Esc. de Bibliotecología

Abrióse la inscripción

Se ha abierto la inscripción en el instituto del epígrafe. Los interesados deberán presentar certificados de estudios secundarios completos, certificado de vacuna antivariólica y documentos de identidad, en el local de la escuela San Martín 3459, de lunes a viernes de 18.15 a 20.15.

La reforma constitucional y la defensa del cooperativismo

El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, ha remitido una nota al presidente de la Convención Reformadora de la Constitución en la que efectúa diversas consideraciones sobre la necesidad de consagrar en el texto de la ley fundamental, disposiciones que tiendan a la defensa del cooperativismo.

La referida presentación, en su primera parte, efectúa una reseña histórica sobre la evolución de las concepciones jurídico-filosóficas, para destacar el sentido económico-social a que tiende el actual proceso constitucional. Expresa al respecto que si en un principio las constituciones se limitaron a hacer declaraciones de carácter doctrinario respecto de los derechos y libertades, fundamentalmente el derecho de propiedad y de la libertad de usar, gozar y abusar del mismo, la contundencia de los hechos demostró que la realidad imponía un cambio de orientación en la técnica constitucional. Agrega que los principios económicos-sociales, deben constitucionalizarse no sólo por razones dogmáticas, sino por la fuerza superior de los acontecimientos.

Seguidamente y luego de citar numerosas opiniones doctrinarias tendientes a demostrar que una constitución no puede trabar el porvenir político y social de una nación como lo afirmaba el Dr. Bielsa, la presentación argumenta que la realidad económico-social dicta bastante de los principios enunciados que hacen a la libertad e igualdad, que fueron postulados por la revolución que dio origen al mundo liberal burgués. Agrega que el llamado constitucionalismo que responde a la época histórica del surgimiento de ese mundo, no puede plasmarse en fórmulas idílicas de presuntas igualdades jurídicas, pues la realidad indica las profundas desigualdades vigentes en nuestros días, y expresa que toda constitución que realmente tienda a eliminar esas disparidades, debe contener fórmulas protectoras de los sectores desnivelados, obligando al Estado a concurrir en defensa de los mismos.

Defensa del cooperativismo

En otro párrafo de la nota se expresa que la Convención Reformadora de esta provincia no puede desconocer la función social de la cooperación privada y de las mutualidades, pues ellas están reconocidas por numerosas constituciones vigentes y guarda perfecta relación con las facultades constitucionales de la Nación y de la provincia. La fórmula constitucional que debe ser adoptada, —agrega— debe obligar a la Legislatura a dictar en forma inmediata una ley reglamentaria que permita el desarrollo del cooperativismo y del mutualismo sin trabas de ninguna naturaleza. No se trata de que los controles estatales creen un clima de asfixia so color de proteccionismo. Creemos —sigue diciendo la nota— que una formulación correcta que responda a la verdadera naturaleza y necesidades de este tipo de instituciones y de otras similares, debe contemplar los requisitos de su independencia, un razonable contralor por parte del Estado a fin de que no se desnaturalice su esencia, y medidas concretas relativas al fomento de tales instituciones, que sirvan de estímulo para su constitución y desarrollo.

Asimismo, no puede ser ajeno a la fórmula jurídica, el reconocimiento de las mismas como entidades de bien público, atento a los aspectos de su actividad, que tiende a labrar la grandeza del país y el bienestar de sus habitantes. Termina expresando la nota, que la sanción de un artículo con esta orientación, significará un efectivo aporte a la elevación del nivel de vida de importantes sectores de la población y una real y progresista solución, de carácter estable a los problemas de la economía provincial.

El Dr. Quilici ayer comprobó deficiencias en varias escuelas

Ayer, luego del acto realizado en la escuela Nº 26 "Patricio Cullen" de esta ciudad con el que inauguró el curso lectivo por el período 1962, el ministro de Hacienda a cargo de la cartera de Educación Dr. Juan A. Quilici, acompañado por el subsecretario de Educación Sr. Super Manuel Corral y el presidente del Consejo General de Educación Sr. Delmar Caselli, realizó visitas a distintos establecimientos del distrito La Capital. En algunos de éstos se comprobaron serias deficiencias en lo que concierne al estado de conservación del local escolar como así también falta de limpieza y pulcritud.

Al comprobarse esta situación se adoptaron de inmediato medidas conducentes a superar estas anomalías, disponiéndose en algunas escuelas el cumplimiento de 8 horas de labor para el personal de servicio.

Asimismo, se resolvió acelerar las entregas a las asociaciones cooperadoras, de las sumas previstas para refecciones menores para superar el problema de las deficiencias edilicias de algunos establecimientos escolares.

Tomó posesión de su cargo el nuevo vocal del C. de Educación

En el curso de un sencillo acto que se desarrolló ayer poco después de las 19 en el Consejo General de Educación, el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici, a cargo de la cartera de Educación y Cultura, puso en posesión de su cargo al vocal interino de aquel organismo escolar, designado por reciente decreto del P.E. señor Jorge Alberto Farías.

El ministro se hizo presente en el edificio del consejo acompañado por el subsecretario de Educación y Cultura señor Super Manuel Corral. En el despacho de la presidencia se encontraban reunidos el titular del consejo, señor Delmar Caselli, los vocales señores Salvador García y Antonio Avaro y personal superior de la repartición.

El Dr. Quilici, después que se leyó el decreto de designación, hizo la presentación del nuevo funcionario, destacando su actuación en la administración pública y la docencia. Manifestó que el señor Farías goza de la más absoluta confianza del ministerio y del gobierno y que tenía pleno convencimiento de que su actuación sería consecuente con la labor que ha desarrollado hasta el presente.

El señor Farías respondió a las palabras del ministro señalando que pondría al servicio de sus nuevas funciones los conocimientos y experiencia adquiridos en el desempeño de los cargos que se le había confiado y que esperaba desarrollar una labor eficiente en colaboración con los restantes miembros del consejo.

Una vez que el doctor Quilici y el subsecretario de Educación y Cultura se retiraron de la casa, el señor Farías se incorporó a la sesión que había interrumpido el consejo para realizar el acto de toma de posesión, oportunidad en que el señor Caselli pronunció palabras de bienvenida al nuevo vocal.

José Torres

Falleció ayer en esta ciudad

Hace pocos días comentábamos con gran beneplácito la merecida jubilación a que se acogía un amigo y excolaborador de esta casa en el gremio de fotógrafos: José Torres; hoy debemos lamentar su muerte, acaecida ayer en esta capital luego de soportar las alternativas de una breve dolencia.



Oriundo de Torrejoncillo, Pcia. de Cáceres, España, vino el extinto a principios del siglo al país, radicándose poco tiempo en Tucumán y posteriormente en nuestra capital; aquí formó su hogar e inició de inmediato sus actividades profesionales, fundando el estudio fotográfico que lleva su nombre, y al que supo darle el prestigio de que actualmente goza, con su reconocida experiencia y la corrección de sus procedimientos. Junto con Manuel Garcilaso, Vicente Romero y otros colegas de su época, don José Torres jerarquizó el arte de la fotografía en nuestro medio, siendo sus servicios requeridos y valorados en cuanto acontecimiento de importancia se producía en la ciudad.

Aunque retirado de toda actividad, seguía frecuentando el estudio que él fundara, siendo para quienes le sucedieron un verdadero maestro y amigo. Actual presidente honorario de la Sociedad de Fotógrafos Profesionales de Santa Fe, deja en esta entidad el recuerdo de sus luchas y afanes en favor del gremio.

Don José Torres muere a los 72 años, rodeado de la afectuosa consideración a que se hizo merecedor por sus condiciones de hombre laborioso y sencillo, de trato cordial y franco proceder. Sus restos fueron inhumados hoy a las 17, en el cementerio municipal renovándose en el transcurso de la póstuma ceremonia el pesar suscitado por su desaparición.

Se realizarán trabajos en el edificio del C. de Salud de Calchaquí

Ha sido aprobado el presupuesto confeccionado por la Dirección General de Arquitectura para la realización de trabajos complementarios en el edificio que ocupa el Centro de Salud de Calchaquí. La asociación cooperadora del mismo ha sido autorizada a ejecutar estos trabajos, consistentes en refecciones y pintura general, por el sistema de administración directa con una asignación de 264.000 pesos.

El asesoramiento técnico y la supervisión de los trabajos estará a cargo de la Dirección General de Arquitectura.

Conmemoran mañana 105º aniversario de la muerte de G. Brown

Mañana se cumplirá el 105º aniversario del fallecimiento del almirante Guillermo Brown. Para recordar tal acontecimiento, la jefatura local de la Prefectura Nacional Marítima ha organizado una serie de actos, que se iniciarán a las 11.

Tendrán lugar frente al busto que perpetúa la memoria del insigne marino y consistirán en una ofrenda floral que se depositará al pie del monumento. De inmediato, un oficial de la Subprefectura pronunciará una alocución.

A la ceremonia concurrirán autoridades locales y, naturalmente, la población santafesina.

Notas

Los periodistas que perduran

Corto es el mes de febrero, pero en las primeras horas de su último día aún pudo anunciarnos una dolorosa pérdida para las letras hispanas. Julio Camba ha muerto, a los ochenta años de edad, tras un derroche de gracia e ingenio por las páginas que escribió. Maestro de la crónica humorística, sus artículos habían conquistado las remuneraciones más altas de España. Muy joven estuvo dos años en Buenos Aires y, de permanecer aquí, tal vez le habría sido más difícil alcanzar la cotización que mereció en su patria.

Viajero infatigable, por todos los lugares que pasó dejó constancia escrita de su visión caricaturesca haciendo gracias y chistes sobre pueblos y patrias. Nunca lo hizo con acritud, pues su humorismo era de carácter intelectual, tipo Chesterton, como se ha dicho. El aire cosmopolita impregnaba la literatura de Julio Camba, que no ofendía a los pueblos y lugares descriptos con unos rasgos satíricos que hacían sonreír, aun a los mismos criticados. La lupa humorística literaria de Camba enfocó con insistencia las fisonomías de ingleses y alemanes a quienes ridiculizó sin acrimonia, en grande y noble estilo.

Pertenecía Julio Camba al género de humoristas que hoy no es fácil encontrar, dada la injusticia social que se va extendiendo por el mundo, y que va sembrando resentimientos de unos individuos contra otros. Hoy la risa y la sonrisa son agresivas en general y tienden a satisfacer sentimientos de vano orgullo o de odio fratricida.

Viajando incansablemente, pudo Julio Camba comprender a los pueblos en sus merquindades y en sus locuras megalómanas. Ciudadano del mundo podría haberse titulado también el escritor gallego, pues de Galicia, Pontevedra, era el original humorista cuya pérdida hoy deploramos.

El panorama literario de Julio Camba era vasto y floreciente. De tanto cruzar fronteras, el eximio escritor supo universalizar su crónica periodística.

Se quedó Julio Camba sin casi escribir libros. Firma algunos que son colecciones de artículos publicados a lo largo de su luminosa carrera periodística. Compuso una obra interesante sobre gastronomía, cuyo tema es ya de por sí una humorada.

La crónica humorística de contornos internacionales era su fuerte y se dedicó tanto a ella, que ya no pudo abandonarla ni en la vejez. Sus recientes artículos en el diario "ABC" de Madrid mantenían la frescura de una mentalidad juvenil sensible a todos los estímulos literarios.

El caso de Camba (Julio, pues tenía un hermano, Francisco, también ilustre literato) reactualiza en persona la vieja polémica sobre si el periodismo daña al escritor. Un actual crítico español tan sagaz y descontentadizo como es Torrente Ballester, escribió hace unos años lo siguiente, refiriéndose a J. Camba: "Es realmente lamentable que el periodismo más azacaneado haya acaparado la obra de este escritor, que pudo haber sido el mejor de nuestros humoristas".

Menos mal que de Julio Camba quedan editadas esas colecciones de artículos a las que hemos aludido: Aventuras de una peseta, La rana viajera... De algún otro distinguido periodista hemos buscado en vano por las librerías huellas de su paso por el periodismo. Y es que la actualidad es una diosa insaciable que devora a sus amantes. Pero Julio Camba es de los pocos que la actualidad indulta de la pena del olvido.

Cooperadoras escolares

DE LA ESCUELA "LUIS M. DRAGO"

Mañana a las 18 tendrá lugar en el local de la Escuela Nº 25 "Luis María Drago" una asamblea general de asociados de la cooperadora del establecimiento.

Será tema de la reunión la reforma de los estatutos.

A sesiones extraordinarias será convocado de nuevo el Concejo

Proyectan el ensanche de avenida Rivadavia

Nuevamente será convocado a sesiones extraordinarias el Concejo Deliberante de nuestra ciudad. El cuerpo —según trascendió— será citado por el Departamento Ejecutivo para sesionar entre el 9 y el 12 del corriente, inclusive.

Los principales asuntos que incluirá el decreto de convocatoria serán los planes de pavimentación de 2.000 cuadras y de desagües pluviales.

Será esta la tercera convocatoria a extraordinarias que haga la intendencia para que el Concejo preste su conformidad al plan de pavimentación preparado por la Secretaría de Obras Públicas.

Por otra parte, por la Oficina de Relaciones Públicas, la intendencia emitió un comunicado mediante el cual exhorta a las sociedades vecinales a remitir, antes del 8 del corriente, los resultados de las encuestas realizadas entre los vecinos para que den su opinión —favorable o negativa— sobre el referido plan de pavimentación.

Proyectan expropiaciones

En la intendencia se informó oficialmente que el titular del Departamento Ejecutivo, señor Ramón Lofeudo, ha dado las pertinentes instrucciones a la Asesoría Letrada y secretarías de Hacienda y Obras Públicas para que realicen los estudios del caso, a fin de preparar un proyecto para las expropiaciones que es necesario realizar para ejecutar las obras destinadas a normalizar la línea de edificación en el tramo céntrico de la avenida Rivadavia.

El proyecto a prepararse que será sometido al Concejo Deliberante a la brevedad posible, comprenderá parcialmente las fincas situadas en el lado este de la referida arteria, en el tramo comprendido entre Boulogne Sur Mer y Rioja.

Plan de forestación

La Dirección de Plazas y Paseos, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, ha confeccionado un plan de forestación para ser puesto en práctica en la temporada propicia del año en curso.

Este plan, que está ahora a consideración de la Oficina de Urbanística, prevé, como primeros trabajos, el arbolado de las siguientes arterias: General López, entre San Jerónimo y bulevar Zavalla; General Paz entre Iturraspe y Salvador del Carril; bulevar Pellegrini entre 25 de Mayo y Avda. Freyre; López y Planes desde bulevar Pellegrini a Cayetano Rodríguez; Aristóbulo del Valle desde Río de Janeiro a Presidente Roca, y Francia entre bulevar Pellegrini y J. J. Paso.

Traslado de viviendas

Con la finalidad de dejar libre de viviendas la zona del barrio Oeste donde se construirá el camino de enlace de la ruta 11, personal de la Dirección de Obras Públicas está procediendo al traslado de los ocupantes, entregando cortes de ranchos para que construyan nuevas habitaciones. Hasta el momento se han entregado 20 cortes de ranchos y en los próximos días se apresurará la entrega, ya que se ha destacado personal de la delegación municipal de San José de Rincón para que corte madera y paja de las islas fiscales de la zona.

Pagarán una deuda a la Caja Municipal

Informó la intendencia que conforme a la promesa oportunamente formulada a los directores de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, se abonará en breve la deuda que la comuna tiene con aquel organismo.

Iluminación de avenida Urquiza

Se adelantó también que la próxima semana se iniciará la instalación de la iluminación a gas de mercurio en avenida Urquiza y para la segunda quincena del mes en curso, se hará lo propio en el tramo mejorado de calle 25 de Mayo.

También, coincidiendo con la inauguración del curso oficial, se habilitará la iluminación en bulevar Pellegrini y el enlace entre avenida Freyre y López y Planes.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

2 de marzo de 1927

Con motivo de la reanudación de las clases primarias en toda la provincia, publicaba el diario en su columna editorial las disposiciones de la Inspección de Escuelas que podían resultar de mayor interés para los padres de los educandos. En ellas se consignaba, con respecto a las exigencias de vestuario, útiles y materiales escolares, que en ningún caso ellos debían ser impuestos con carácter riguroso, sino por el contrario, contemplando la situación económica de los hogares de donde procedían para que la escuela no resultara demasiado onerosa a los padres de modestos recursos.

—Otras informaciones locales daban cuenta de que las autoridades municipales habían recibido desde la capital federal numerosos objetos ornamentales que serían instalados dentro de breves días en varias plazas y paseos públicos de esta capital; que en el galpón de carga del Ferrocarril Santa Fe se había producido un principio de incendio que había ocasionado la destrucción de cajones con productos medicinales depositados en él, y que en la competencia ciclística Buenos Aires-Santa Fe había resultado ganador el conocido velocista Cosme Saavedra, con un tiempo de 26 horas 48 minutos.

—Un cable procedente de Colonia (Uruguay) consignaba que a las 16.25 de esta tarde el nadador santafesino Pedro A. Candioti se había arrojado al agua con el propósito de cruzar a nado el estuario del río de la Plata.

2 de marzo de 1937

—Una información de nuestro medio daba cuenta de que el P. E. provincial había designado representante de nuestra provincia ante la Comisión Nacional Técnica que con carácter especial tenía por objeto la fijación de límites interprovinciales, al Dr. Urbano de Iriondo.

—Desde Rosario se anunciaba que el Consejo Médico de aquella ciudad había efectuado una consulta al Ministerio de Gobierno de Santa Fe, acerca de la actitud o procedimiento a adoptar por la entidad ante la resolución del juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de Rosario, en el recurso de amparo interpuesto por un médico extranjero residente en nuestra provincia, ante la imposibilidad de revalidar en el país su título habilitante, y frente al pronunciamiento favorable del fiscal de Estado.

—Desde el exterior, se anunciaba desde Londres que en el debate de la fecha llevado a cabo en la Cámara de los Comunes, el ministro de Relaciones Exteriores, capitán Eden había declarado que el acuerdo de no intervención conduciría a evitar que el peligro de un conflicto se extendiera fuera de España.

—Una opinión. — "La casa es el espejo del alma, y los ojos descubren su secreto". (Stahl)

NUESTRO EDITORIAL. — Hacía notar que la situación financiera de la municipalidad local era sumamente delicada, siendo sus deudas de un monto tal que debía preocupar seriamente a las autoridades provinciales que en breve asumirían el gobierno de la provincia. "Es necesario, —agregaba— que el municipio supere este problema económico para que pueda cumplir con eficacia la deuda que tiene contraída con el vecindario santafesino, luego de un extenso período en que muy poca obra realizó en favor de sus contribuyentes".

Acerca del servicio postal

Nos escribe el señor José Edmundo Ruiz, jefe del 5o Distrito (Santa Fe) de Correos y Telecomunicaciones, con referencia a un suelto aparecido en nuestra edición del 27 de febrero, titulado "El servicio postal crece en deficiencia".

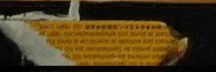
Expresa, entre otras cosas, el señor Ruiz: "Esta jefatura está en el convencimiento de que los servicios a cargo de este distrito se desarrollan normalmente, excepto algún error en que pudiera incurrir determinado agente en un momento dado de su labor, lo que se considera estaría dentro de lo natural, pues son cientos los empleados que trabajan.

A la vez se da la más absoluta seguridad de que frente a cualquier irregularidad que se ponga en nuestro conocimiento intervendremos de inmediato, pues es nuestro más ferviente deseo que las tareas alcancen el más alto grado de eficiencia, dentro de los medios que se disponen".

Abrirán las farmacias locales hasta las 13 los días de carnaval

El lunes y martes próximos, con motivo de los festejos de carnaval, las farmacias permanecerán abiertas hasta las 13.

Así lo ha informado la Asociación de Propietarios de Farmacia de Santa Fe, aclarando además, que únicamente podrán atender por la tarde las farmacias del 5º turno semanal obligatorio con el horario ampliado que figura en el mismo.



La U.C.R. Intransigente adelantó en la comisión redactora las reformas que contiene su despacho

Todas las minorías se manifestaron en desacuerdo con el mismo

Esta mañana a las 10.30 se reunieron los integrantes de la comisión redactora de la Convención Reformadora de la Constitución a los efectos de considerar, tal como se había adelantado, los dictámenes de los diversos sectores sobre las reformas al texto tomado como base para el estudio de las mismas.

Otras reformas que aceptará la UCRI

En nombre del bloque de la UCRI habló el convencional Kilibarda para informar respecto de las reformas que su sector había resuelto incorporar en el despacho. Luego de recordar las modificaciones al preámbulo y al primer capítulo, que ya habían sido adelantadas en una anterior sesión por el convencional Rosúa, y que diéramos a conocer oportunamente, expresó que se ha resuelto además establecer con carácter obligatorio, tribunales especiales del trabajo con procedimientos sumarios y expeditivos, además de gratuidad en actuaciones en las que sean parte gremios o los trabajadores.

También se agregan al proyecto de la UCRI normas sobre seguridad social con un criterio integral.

El régimen electoral

En lo referente al régimen electoral, Kilibarda expresó que el bloque de la UCRI, mantiene los conceptos generales del anteproyecto, incorporando normas que tiendan al reconocimiento de la actividad de los partidos políticos.

La integración de la Cámara de Diputados, de acuerdo con las reformas adelantadas, se efectuará de la siguiente manera: se elegirán 45 miembros, tomándose a la provincia como distrito único, correspondiéndole al partido que obtenga la mayoría los dos tercios de las bancas, y el tercio restante se distribuirá en forma proporcional entre las minorías, utilizando para ello el mismo sistema aplicado para la elección de convencionales constituyentes. Asimismo, se consagra la obligatoriedad de incluir en las listas de candidatos, representantes de todos los departamentos de la provincia. El mandato de los diputados será de 4 años, y se elegirán conjuntamente con el gobernador.

Otro aspecto se refiere a la supresión del artículo 63 del anteproyecto, que expresaba que "en el transcurso del receso legislativo, y por motivos de urgente necesidad, el P. E. puede adoptar disposiciones provisionales con fuerza de ley, en cuyo caso deberá convocar inmediatamente a la Legislatura a sesiones extraordinarias para su conversión en ley", perdiendo los actos del P. E. eficacia para lo futuro si no son ratificados dentro de los 90 días.

Otras reformas, de las cuales dio cuenta el miembro informante, se refieren a la suplantación del Tribunal de Cuentas por un Instituto de Cuentas cuya integración se deja librada a la ley, y la incorporación de disposiciones que especifiquen que el Estado debe asegurar recursos suficientes a la educación, como así también la incorporación de cláusulas sobre régimen de ingreso, estabilidad, carrera docente y remuneraciones.

Al finalizar la exposición del convencional Kilibarda, se generalizó un diálogo observándose que en las minorías no había causado buena impresión el despacho que adelantaba la UCRI. Seguidamente se pasó a un cuarto intermedio, y al reanudarse la sesión, las minorías fijaron cada una sus puntos de vista sobre las reformas aceptadas.

Posición de la mayoría

El primero en hablar fue el representante del partido Laborista Dr. Gallo, quien comenzó diciendo que observaba con muchísimo pesar que las esperanzas que había alentado su sector se habían visto frustradas.

Creíamos que los representantes de la UCRI eran hombres de pueblo más permeables y flexibles. Señaló que se han omitido normas que hubieran contemplado las aspiraciones de la mayoría del electorado de la provincia.

Este texto que se pretende sancionar —agregó— es una hermosa constitución para un partido gobernante, pero ni siquiera es mediocre para la provincia. Es una constitución —terminó diciendo— de encargo, hecha a medida para las conveniencias del oficialismo.

Replicó Kilibarda diciendo que podían aceptar disidencias de carácter ideológico, pues en ese terreno se puede disentir, pero que iban a rechazar todas las expresiones que pudieran significar agravios de tipo personal o político.

Martínez Raymonda (PDP) fue el siguiente orador. Dijo que su bancada había hecho los mayores esfuerzos en la búsqueda de soluciones útiles y progresistas, evitando llegar a los aspectos políticos. "No podemos dejar de señalar —siguió diciendo— que nuestros esfuerzos y nuestras esperanzas no han logrado modificar este proyecto, al que calificamos de anacrónico. Hay disposiciones que datan del tiempo de la carreta. Ha faltado sensibilidad en el bloque de la mayoría. Inclusive se han incorporado artículos que no condicen con los propios postulados que sostienen los hombres del oficialismo". En sus últimas palabras expresó que quería señalar a la comisión, que iban a luchar hasta el final en la búsqueda de soluciones mejores para Santa Fe.

Otros oradores

A continuación habló el convencional **Mirto Lisandro Viale** (Trabajo y Progreso). Coincidió también con los restantes sectores minoritarios en que el deseo hubiese sido de incorporación de reformas que representen un progreso y no un retroceso. Aquí han primado hasta este momento intereses reaccionarios. Tal como está consignada en el despacho de la mayoría, esta es una constitución tímida y en cierto modo se la puede calificar de claudicante. Agregó que debido a la actitud impermeable del bloque de la UCRI, la comisión redactora se había limitado a un cambio de ideas de absoluta intrascendencia. Terminó diciendo que apelarán finalmente al pueblo ante el peligro extraordinario de que se le dé una constitución que la mayoría del mismo no quiere, inclusive muchos sectores del oficialismo.

Tessio (UCRP) por su parte recordó que las deliberaciones de la comisión habían dado comienzo con un optimismo que él, de un principio, no había compartido. Señaló que las minorías no podían tener un papel expectante, y agregó que lo fundamental en la elaboración de un texto constitucional es darle perdurabilidad al mismo. Si esta constitución se va a sancionar como la propone la UCRI, yo tengo el tremendo temor que va a durar el mismo tiempo que dure este gobierno.

El proyecto de constitución con las reformas que presenta el bloque de la UCRI —dijo en otro párrafo— está mucho más atrás que el de 1900. Tal vez no hubiera sido necesario este esfuerzo —terminó diciendo—, y habría sido más conveniente esperar a otra oportunidad mejor.

Reñé, en nombre del sector demócrata cristiano, dijo que sabía de antemano que su proyecto no iba a ser constitucional, como no puede serlo el proyecto de ningún partido. Tras criticar el procedimiento adoptado por la mayoría, dijo que se habían encontrado con una disciplina de bloque rígida y que de ningún modo puede decirse que ha habido cambio de ideas. Finalmente expresó su desilusión y su disgusto por la reforma que se va a sancionar.

Posición de las minorías

Para refutar los conceptos vertidos por las minorías y fijar la posición de la UCRI, habló el convencional Salmen. Dijo primeramente que la comisión había adoptado para el estudio de los anteproyectos el criterio sugerido por las minorías, agregando que el bloque de la UCRI había analizado detenida y laboriosamente todas las reformas propuestas, tratando además de auscultar la opinión de diversos sectores de la población. "No es culpa nuestra el no participar —dijo— de los distintas normas, sugestiones y procedimientos que se han hecho llegar". Destacó que los hombres de la UCRI trabajaron con el único propósito de servir a las conveniencias del pueblo de la provincia.

Seguidamente refutó la afirmación hecha de que la UCRI representa solamente una minoría, diciendo que no es exacto que la suma de las minorías representen la mayoría de la voluntad del electorado, pues dentro de esa cifra total se dan factores negativos y positivos, y que si en algunos puntos aislados hay coincidencias, existen por otra parte discrepancias totales entre esos sectores. Nadie tiene el privilegio de interpretar cabalmente al pueblo, ni tampoco nadie es el depositario de la verdad, si no solamente depositario de inquietudes de distintos sectores de la opinión pública. Cuando hemos ido a trabajar —siguió diciendo— lo hemos hecho al igual que todas las minorías, pensando en el pueblo.

En otro párrafo de su extensa disertación, expresó que el sector de la mayoría asumía tranquilo y seguro la responsabilidad del debate final que anticipó será histórico. Se expondrán seguramente expresiones dialécticas que han sido superadas por la realidad de los hechos. Recalcó más adelante que el bloque de la UCRI ha depositado su sensibilidad en el proyecto, y que la acción de gobierno de estos últimos cuatro años, define precisamente esa sensibilidad que se ha querido negar en esta comisión.

Terminó expresando que respetaba la preocupación de los sectores minoritarios que han trabajado intensamente, agregando que la UCRI también ha tenido como mira en su labor, el bienestar general.

Los despachos

Concluídos los discursos, **Rosúa** (UCRI) ante la disparidad de criterios expuestos en el transcurso de los debates, propuso que se pase a estado de dictamen y que cada sector presente su despacho, antes del domingo a las 24, en que expira el plazo acordado por el reglamento de la Convención. **Reñé** (PDC) expresó que sería conveniente que se conociese primero el despacho íntegro de la UCRI a los efectos de señalar luego solamente las disidencias. **Tessio** (UCRP) expresó en cambio que en razón de las posiciones fijadas, lo que correspondía a las minorías era firmar un despacho en disidencia total.

Finalmente, por intermedio de la presidencia se hizo saber que el despacho de la mayoría estaría listo probablemente para esta noche o las primeras horas de mañana, luego de lo cual las minorías podrían presentar los suyos. No habiendo otras objeciones al procedimiento, se levantó la sesión.

Todas las minorías dieron a conocer un comunicado conjunto

En un comunicado conjunto emitido por todos los sectores de la minoría que integran la Convención Reformadora, se señala la posición de los mismos frente a lo que califican de insensibilidad de la mayoría, al no aceptar las sugerencias formuladas por aquellos sectores. El comunicado está redactado en los siguientes términos:

"Los representantes de los partidos Laborista, Unión Cívica Radical del Pueblo, Demócrata Progresista, del Trabajo y el Progreso, Demócrata Cristiano y Tres Banderas en la Convención Reformadora de la Constitución de la Provincia, entienden ser su deber ineludible poner en conocimiento de la opinión pública la conducta del bloque de la llamada mayoría en el cuerpo que integran, enderezada a no aceptar proposiciones que no sean las que emanan de los componentes del mismo, con menosprecio, prácticamente, total de toda iniciativa de otros sectores.

"Es visible el propósito de dar a Santa Fe una Constitución de partido, dejando de lado el concepto auténticamente democrático que un instrumento político de la jerarquía de la carta fundamental sólo puede tener vigencia ética válida y perdurabilidad, en cuanto traduzca el sentido y las ideas de todas las corrientes de opinión, tanto más cuanto que la accidental mayoría del partido oficial no se apoya en la autoridad de una mayoría de votantes. La UCRI obtuvo 293.000 y los partidos cuyos representantes integran los distintos bloques suman más de 600.000, situación que inhabilita a los convencionales de aquélla para blasonar de una representación que la adhesión del electorado no le ha prestado.

"El partido oficialista no quiere garantizar constitucionalmente un régimen que asegure efectiva autonomía municipal, reitera, agravándolo, el sistema de representación con que se votó para la elección de constituyentes; las modificaciones que dicho bloque introduce tienden a conceder al partido gobernante dos tercios de la Cámara de Diputados y otorgar, en un acto de gracia —incompatible con la dignidad democrática— apenas un tercio para todas las minorías. Se mantiene, sin aceptar modificación sustancial alguna, el proyecto oficial reglamentario de la materia educacional. Se enuncian declarativamente declaraciones de derechos personales, sociales y económicos, sin establecer las garantías correspondientes, haciendo así ilusoria la vigencia de la democracia social.

"Es propósito de los constituyentes que suscriben este comunicado requerir de las autoridades de sus partidos respectivos la consideración de esta situación que los convierte en simple coro que al precio de protestas verbales, deberá avalar con su presencia el dictado de una constitución que no interpreta el sentir de la ciudadanía provincial y, ni siquiera —no es osado aseverarlo— traduce las ideas de muchos convencionales del bloque de la UCRI, no se inspira en los programas enunciados y contradice la tradición de todo grupo progresista o renovador.

"Los bloques de la oposición han demostrado, al concurrir a la convención, superando, por motivos de alta inspiración patriótica, los defectos de la convocatoria sorpresiva y la injusticia de su régimen electoral, sus deseos de sancionar para Santa Fe, una herramienta constitucional que vigorice la democracia, acreciente la vigencia de los derechos, haga factible la justicia social y consolide las instituciones republicanas las que se apoyan, nadie puede dudarlo, en la justa representación de las minorías y en la práctica del gobierno comunal.

"Han esperado una y otra vez la decisión del sector oficialista que se ha mostrado insensible y ha hecho cuestión de su número para malograr las posibilidades de obtener coincidencias. Creen entonces, frente a este estado de cosas, llegada la ocasión de denunciar a la opinión pública las distintas actitudes señaladas, con el objeto de deslindar las responsabilidades. Dejan a salvo sus derechos para adoptar en el momento que juzguen adecuado, la conducta que entiendan hará a la defensa del patrimonio cívico e ideológico respectivo y esperan que la reflexión y la sensibilidad democrática de todos los sectores, se traduzca en la constitución que Santa Fe necesita y su pueblo exige".

Instrucción Pública

ESC. DE ARTES VISUALES

Inscripción de alumnos

La Dirección General de Cultura, informa que está abierta la inscripción para ingresar en la Escuela de Artes Visuales, ex - Escuela de Bellas Artes.

Se hace saber además, que en el corriente año se pondrán en vigencia los nuevos planes de estudios recientemente aprobados, con los cuales los alumnos podrán egresar con los títulos de maestros de escuelas primarias en Artes Visuales y profesores de enseñanza secundaria en Artes Visuales. También se podrá cursar un curso de capacitación artística.

Los interesados en inscribirse deben dirigirse al local de la escuela, en calle Tucumán 3087.

ESC. NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Inscriben en diversas especialidades

En las siguientes especialidades se encuentra abierta la inscripción en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 225: confeccionistas, blanco y lencería, bordado industrial, práctica fabril comercial, decoración de interiores, pantalonería y camisería. Los interesados en ingresar a primer año deben presentar la siguiente documentación: libreta de sexto grado, cédula de identidad, certificado de nacimiento y certificado de vacuna antivariólica.

Las inscripciones se reciben de lunes a viernes, de 9 a 11, 15 a 17 y 18 a 20, en el local de calle Iturraspe número 1844.

ESCUELA NORMAL NACIONAL "GENERAL SAN MARTIN"

Horarios de exámenes

La dirección de la Escuela Normal Nacional "General San Martín", comunica a los interesados que los horarios de exámenes de alumnos libres pueden ser consultados en los transparentes del establecimiento. También puede consultarse la nómina de los alumnos inscriptos en cuarto año.

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA No. 30

Abrióse la inscripción

En la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 30 se encuentra abierta la inscripción para el ingreso a primer año. En este instituto, luego de dos años de estudio tipo vocacional, el alumnado puede orientarse hacia un oficio determinado o hacia una especialización técnica. En el primer caso los estudios duran cuatro años; en el segundo, 6.

ALIANZA FRANCESA

Inscripción

Comunica la secretaría de la Alianza Francesa que el 7 del corriente quedará abierta la inscripción para los cursos que se dictan en la institución, en el horario de 17 a 20. Las clases darán comienzo el 15.

ESCUELA DE COMERCIO DE MUJERES

Citación a profesores

La dirección de la Escuela de Comercio de Mujeres "Juana del Pino de Rivadavia" cita a los profesores a pasar por el establecimiento para retirar los horarios de exámenes el miércoles próximo de 8 a 12.

ESCUELA DE EDUCACION TECNICA Nº 132

Exámenes previos y complementarios

Se hace saber a los alumnos de la Escuela Nacional de Educación Técnica (C.T.) Nº 132 que, dependiente del Consejo Nacional de Educación Técnica y que funciona en el local de Junín 2850, que se encuentran en exhibición los horarios de los exámenes previos y complementarios del mes en curso. Los primeros se recibirán a partir del 7 de este mes, lo mismo que los complementarios.

Igualmente se recuerda que continúa abierta la inscripción a primer año, para los alumnos egresados del ciclo básico de las escuelas fábricas y de las escuelas industriales en las especialidades electricidad y mecánica.

CURSOS de CAPACITACION

Período de Inscripción

Hasta el 23 del corriente estará abierta la inscripción para los cursos de capacitación, dependientes de la Facultad de Ingeniería Química y que se dictan con horario nocturno en el local de la Escuela Industrial Superior.

Estos cursos serán en las siguientes especialidades: Mantenimiento de motos y motonetas, Legislación impositiva, Castellanos, Correspondencia comercial, Taquigrafía, Motores diesel, Estabilidad, Tractores y máquinas agrícolas, Instalador electricista, Mecánica del automóvil, Radioarmador, televisión y alta fidelidad, y Dibujo de construcciones.

Diariamente, de 19,30 a 21, en el local del establecimiento, Junín 2850, se atiende a los interesados en estos cursos. n

Proyecta un senador diversas reformas al Código de Faltas

El senador por el departamento La Capital del bloque de la mayoría, Dr. Armando W. Medrano, ha presentado a la cámara de la cual forma parte, un importante proyecto por el cual se sustituye el actual sistema de multas que establece el Código de Faltas, las que son fijadas en el código, en determinada suma de dinero, por el sistema sueco de "días de multa" ("dagsbot" literalmente: día-multa), ideada por el profesor Juan C. G. Thyrén. Este sistema, de acuerdo con lo manifestado por el autor de la iniciativa, conciliará las exigencias científicas de que la pena pecuniaria se adapte a las condiciones personales del condenado, con la necesidad de fijar el monto de la multa en relación con la gravedad del delito, salvando además en forma exitosa la, hasta el presente, insoluble cuestión de las fluctuaciones monetarias. En el proyecto citado, en vez de fijarse las cantidades de la multa en pesos moneda nacional, se lo hace en días de multa debiendo el juez determinar prudencialmente en cada caso el importe de un día de multa tomando en cuenta la situación económica del condenado, de tal modo que sea equivalente a su entrada diaria. El importe de las multas corresponderá por partes iguales al Juzgado de Menores y a la Dirección General de Bienestar Social (Dirección de Menores) para asistencia de los internados.

Esta última repartición es parte en los trámites para la ejecución de las multas, las que podrán pagarse también con trabajo personal a favor de la provincia y de los municipios. Además en el proyecto se incorpora al Código de Faltas una norma por la cual se sancionan fraudes deportivos mediante "soborno e incentivación" algunas de cuyas especies carecían de penalidad, y se suprimen en cambio los preceptos relativos a la protección del menor, por ser parte integrante del Código de Defensa del Niño.

C. de Educación

Inician un curso en el Instituto Superior del Magisterio de Sta. Fe

Ha informado la inspección General de Escuelas Secundarias, que ha sido abierta la inscripción para el curso de maestros de educación física que comenzará a dictarse a partir de abril próximo.

El curso tendrá una duración de un año, a cuya finalización se otorga el título de maestro normal de educación física, con posibilidades de ingreso inmediato en la docencia primaria. Las clases, con régimen interno, se dictarán en la ciudad de Santa Fe, siendo condiciones de ingreso las siguientes: poseer título de maestro normal, 25 años de edad como máximo y llenar los requisitos que establece la reglamentación. La inscripción quedará clausurada el 20 del corriente.

Para mayores informes, los interesados deberán dirigirse a la sede de la Inspección General de Escuelas Secundarias, 1a. Junta 2877, en horas de la mañana, o al Instituto Superior del Magisterio, 25 de Mayo 3762 de 9 a 11 y de 16 a 20, de lunes a viernes.

TARIFAS

Por Omar

QUIOSCO "GONZALEZ" — FRUTAS y VERDURAS — OMAR

—¿Pero este González no se había jubilado?
—¡Efectivamente... pero tiene 4 hijos a los que debe alimentar, educar Y HACER CORTAR EL CABELLO!

A Angélica viajará mañana el ministro Dr. Félix Woelflin

Mañana se trasladará a Angélica el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Félix Woelflin, con el objeto de presidir, en representación del primer mandatario provincial Dr Carlos Sylvestre Begnis, el acto de inauguración del nuevo edificio para comisaría y juzgado de paz de dicha localidad. Este acto está anunciado para las 19, previéndose el regreso del mencionado secretario de Estado para las primeras horas de la noche.

